



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Propuesta de análisis del espacio pedagógico en Educación Infantil

Trabajo fin de grado presentado por: Oihana Abril Eguía
Titulación: Grado en Maestro de Educación Infantil
Línea de investigación: Propuesta de innovación educativa

Ciudad: Pamplona (Navarra)
14/02/2014
Firmado por: Oihana Abril Eguía

CATEGORÍA TESAURÓ:
1.2.6. Instituciones educativas: evolución, análisis y finalidades
1.4.2. Organización centros educativos
1.7.3. Instalación interiores y exteriores

RESUMEN

El presente trabajo se trata de una propuesta de innovación docente. Teniendo en cuenta la influencia de la arquitectura de un espacio en la persona, pretende ofrecer a los docentes una herramienta con la que poder analizar un espacio educativo concreto, especialmente en Educación Infantil. Se trata de un protocolo de análisis mediante el cual se analizan todos los elementos que componen el espacio para después, poder realizar los cambios que se crean oportunos. Para ello se tienen en cuenta las pedagogías invisibles, el conjunto de microdiscursos que suceden implícitamente en un acto pedagógico que transforman a las personas que lo forman.

Para poder crearlo, primeramente se ha obtenido información sobre los antecedentes relacionados con la importancia del espacio y se han consultado las diferentes normativas. Por otro lado, habiendo realizado el diseño del protocolo de análisis, teniendo en cuenta toda la información recabada, se ha llevado a cabo en el aula de 2 años de Argia Ikastola de Tudela (Navarra).

PALABRAS CLAVE

Arquitectura- Espacio educativo-Pedagogías invisibles- Educación Infantil-Currículum oculto

ÍNDICE

1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. RESUMEN	1
1.2. POSICIONAMIENTO	1
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.5. OBJETIVOS.....	3
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. RESUMEN.....	4
2.2 EL ESPACIO EDUCATIVO	4
2.2.1. El centro escolar,	4
2.2.2. Diferentes espacios que componen el centro escolar	5
2.3. ANTECEDENTES EN EL REDISEÑO DEL ESPACIO ESCOLAR.....	8
2.3.1. María Montessori.	8
2.3.2. Ovide Decroly.....	9
2.3.3. Malaguzzi y las escuelas infantiles reggianas.	10
2.4. NORMATIVA	10
2.5. LOS NIÑOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	12
2.5.1. Objetivos y principios de Educación Infantil.	12
2.5.2. Necesidades espaciales de los niños en etapa infantil.	15
2.5.3. El juego y el espacio.	16
2.5.4. La autonomía y el espacio.....	16
2.5.3. Las relaciones sociales y afectividad y el espacio.	16
2.6. CURRÍCULUM OCULTO Y PEDAGOGÍAS INVISIBLES.....	17
2.6.1. Currículum oculto.	17
2.6.2. Pedagogías invisibles.	18
2.7. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.	19
3. CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
3.1. RESUMEN DEL CAPÍTULO.	21
3.2. MARCO EPISTEMOLÓGICO.	21
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	22
3.4. SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN.....	23
3.5. CRONOGRAMA.....	24
4. CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE INNOVACIÓN DOCENTE.....	25
4.1. RESUMEN DEL CAPÍTULO.	25
4.2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	25
4.3. RESULTADOS.	42
4.4. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.	45
5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.	46
5.1. RESUMEN DEL CAPÍTULO.	46
5.2. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
5.3. PROSPECTIVA.	47
6. BIBLIOGRAFÍA.....	48
7. ANEXOS.....	50
7.1. ANEXO 1	50
7.2. ANEXO 2	53
7.3. ANEXO 3	59
7.4. ANEXO 4	63

1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.

1.1. RESUMEN.

En este primer capítulo vamos a plantear el problema que se quiere estudiar en la presente investigación, justificarlo y plantear los objetivos que queremos lograr con ella.

1.2. POSICIONAMIENTO.

Cuando decidí ir a la universidad realmente no sabía qué carrera realizar, pero debido a que me encantan los niños y mi madre es maestra, decidí probar algo relacionado con la enseñanza. Me habría gustado estudiar Educación Infantil pero como no tenía la nota suficiente realicé Educación Musical. No me importó porque he estudiado música desde pequeña y he tocado el piano durante años. Disfruté mucho en las clases de música pero la verdad es que en las demás asignaturas creo que no aprendí demasiado. Pienso que las universidades deberían mejorar mucho en ese aspecto.

Cuando terminé Educación Musical, quería seguir estudiando y comencé Educación Social, ya que también me llamaba la atención, pero como se me hacía muy difícil, abandoné los estudios. Pasó el tiempo y buscando por Internet, descubrí la UNIR y me matriculé en Educación Infantil.

En realidad ha sido en la práctica cuando me he dado cuenta de que realmente me gusta esta profesión y de que me queda muchísimo por aprender.

Pienso que se están realizando muchos cambios en el ámbito educativo, de momento no mucho en la práctica, pero sí en la visión de los “nuevos” profesores. He trabajado en diferentes tipos de escuelas, y la verdad es que la metodología cambia mucho de una a otra. En unas siguen totalmente la metodología tradicional y otras intentan actualizarse y mejorar día a día.

Sinceramente, fueron mi madre (maestra) y unas compañeras suyas de centro las que me dieron la idea para realizar este trabajo. Les pedí consejo ya que creo que son unas muy buenas profesionales. Me dijeron que analizara escuelas infantiles a nivel arquitectónico. Me atrajo mucho el tema porque creo que es muy importante ya que influye en la persona y no se tiene tanto en cuenta, y además me gusta la arquitectura y el diseño de espacios.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El espacio arquitectónico de los centros educativos es un factor determinante en el aprendizaje de nuestros alumnos. El problema es que en ocasiones, la arquitectura escolar no está diseñada teniendo en cuenta aspectos pedagógicos sino que han prevalecido criterios legales y/o económicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha decidido diseñar un protocolo de análisis para que los propios docentes (o cualquier persona interesada) puedan analizar un espacio educativo arquitectónicamente, sacar sus propias conclusiones y realizar los cambios pertinentes. Dicho protocolo se llevará a la práctica en un centro educativo de Navarra como ejemplo.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

El ambiente educativo es uno de los aspectos que más influyen en la educación. Éste debe estar organizado en función de la edad de los niños, de sus necesidades, intereses, y debe propiciar el aprendizaje y la socialización.

La escuela infantil ha dejado de ser un dispositivo para “la guarda y custodia de hijos de madres productoras”. Si las concepciones educativas consideran ideas como “el aprendizaje centrado en el niño”, “autonomía y creatividad”... la concepción y ejecución de los diseños arquitectónicos deben también responder a ello. Pocas cosas influyen tanto en las experiencias como el lugar en el que ocurren (Ministerio de Educación, 2011).

Existen normativas, tanto a nivel nacional como a nivel de cada comunidad (como Reales Decretos o Decretos Forales en el caso de Navarra) en las que se dan a conocer las características que deben tener las escuelas en las que se imparte Educación Infantil. Sobre todo a nivel de comodidad, seguridad, higiene, etc.

Pero también es importante a nivel educativo, ya que todo lo que los rodea tiene incidencia directa en su educación. Por ejemplo, es muy importante la distribución y decoración de las aulas, de las zonas exteriores, su equipamiento etc. como veremos más adelante.

Este tipo de cuestiones forman parte de las llamadas pedagogías invisibles. Son cuestiones que implícitamente influyen en las personas en un acto pedagógico.

Con esta investigación se pretende demostrar la importancia que tiene el diseño de las escuelas a nivel arquitectónico (decoración, distribución, mobiliario, etc.) en la educación de los niños. Para ello, se realiza una investigación a nivel teórico, bibliográfico y empírico y en base a ello, y a la observación y análisis de una escuela, se crea un protocolo de análisis para que los docentes

(o personas interesadas) puedan utilizarlo para analizar un espacio concreto.

Dicho protocolo de análisis constará de una serie de puntos en los que poder basarnos para poder analizar si un espacio escolar en particular está correctamente diseñado y cumple con los requisitos para que la enseñanza-aprendizaje se logre positivamente. Éste protocolo se llevará a cabo en un centro escolar de Navarra y así poder exponerlo como ejemplo.

1.5. OBJETIVOS.

GENERAL: Desarrollar una propuesta de innovación docente para analizar espacios educativos infantiles a nivel arquitectónico.

ESPECÍFICOS:

TEÓRICOS:

- Conocer la normativa de los requisitos de los centros de Educación Infantil.
- Describir conclusiones que han aportado otras investigaciones y autores.
- Investigar sobre los conceptos de currículum oculto y pedagogías invisibles.

PRÁCTICOS:

- Desarrollar un protocolo de análisis.
- Llevar a cabo dicho protocolo en un espacio real.
- Evaluar el protocolo de análisis.

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1. RESUMEN.

En este segundo capítulo vamos a dar respuesta a los objetivos teóricos que nos hemos propuesto: describir las aportaciones de otros autores e investigaciones relevantes respecto a este tema, conocer las normativas de los requisitos que deben tener los centros infantiles e investigar sobre los conceptos de currículum oculto y pedagogías invisibles.

2.2 EL ESPACIO EDUCATIVO.

2.2.1. El centro escolar.

El espacio escolar es un recurso didáctico, un medio, que está condicionado por diversas variables curriculares, organizativas y las propias de la misma realidad práctica.

Estudios actuales lo definen como una unión de aspectos físicos (la materialidad, la luz, el diseño, la ventilación, etc.) junto con aspectos organizacionales, funcionales y estéticos (la distribución, el equipamiento, la disposición de los materiales, etc.) propios del ambiente de aprendizaje (Bazaes, 2007).

Paloma de Pablo (1994, p.46), recoge en su libro algunos de los criterios que se han de tener en cuenta a la hora de analizar y planificar un espacio escolar:

- Ha de ser un ambiente cálido, confortable, estimulante y a la vez ordenado en el que se ofrezcan distintas posibilidades de acción.
- Un espacio en el que existan entornos tranquilos que faciliten el reposo y el sueño, así como espacios que promuevan con su disposición la actividad y el juego físico, en los que los niños puedan relacionarse con los demás, reptar, gatear, explorar los objetos etc.
- Se debe cuidar que los elementos del ambiente ofrezcan posibilidades de manipulación e inviten al juego y a la reacción.
- La organización del espacio debe facilitar el encuentro entre los miembros del grupo de la escuela, la familia, a la vez que permita el aislamiento y el trabajo y juego individual.
- Los recursos deben estar al alcance de todos los que tienen que usarlos para propiciar una utilización autónoma de los niños.
- El ambiente debe contemplarse en su conjunto, intentando que globalmente se aproxime a cubrir las necesidades de todos los niños, pero también las preferencias e intereses de cada uno.

- Es necesario aprovechar al máximo todos los espacios disponibles y concretar en la organización del ambiente el principio de diversidad de elección.
- La flexibilidad será criterio imprescindible; no es aconsejable una especialización excesiva de los espacios y los materiales.
- Organizar el espacio en diversas zonas de actividad os espacios con distintas ofertas flexibles para favorecer o inhibir los intercambios personales.
- El ambiente es cambiante, evolucionan con las personas que lo utilizan.
- Disponer los muebles y demás equipamientos para que no haya interferencias entre unas actividades y otras.
- Observar la utilización del espacio y los materiales que utilizan los niños para repensar la organización e introducir modificaciones y novedades oportunas.
- Cualquier organización ha de responder a una intencionalidad educativa y no a una moda.
- El ambiente no debe entrañar peligros, debe ser seguro, sano y promover hábitos de higiene y salud.

2.2.2. Diferentes espacios que componen el centro escolar.

El cambio de metodologías en el trabajo escolar supone que el aula ya no sea el único espacio de trabajo y que exija nuevas dependencias (como por ejemplo la biblioteca, los laboratorios, el gimnasio, el comedor escolar y los espacios abiertos) para el trabajo coloquial, gran grupo, talleres, etc.

Actualmente ya no se tiene la creencia de que es exclusivamente en el aula donde tienen lugar los acontecimientos pedagógicos, los actos pedagógicos tienen lugar en todas las dependencias del centro educativo: aula, comedor, patio, incluso en el pasillo.

A continuación vamos a tratar sobre la importancia de cada uno de estos espacios:

COMEDOR Y COCINA:

Es un espacio muy importante ya que cómo se produzcan los primeros contactos con la alimentación y la comida va a determinarse toda una relación a lo largo de la vida. Además, en el momento de comer se dan momentos donde las relaciones afectivas tienen un papel protagonista ya que se establecen relaciones de amistad y de encuentro y en los cuales se está transmitiendo una cultura determinada. Por otro lado, se dan múltiples ocasiones de manipulación de objetos diversos (cubiertos, platos...) y alimentos.

Deben cumplir las siguientes características:

- evitar comedores masificados, grandes e impersonales
- evitar el ruido
- ambientado de forma cálida y hogareña

PATIO:

Tradicionalmente se ha tenido el entendimiento de que en los espacios exteriores solamente se producían los juegos espontáneos de los niños. Esta concepción ha sido contestada desde distintas tendencias educativas con la afirmación de que el niño aprende en cualquier lugar o momento, y por tanto puede desarrollarse la acción educativa.

En estos espacios se pueden encontrar oportunidades de exploración, manipulación de diferentes elementos naturales, de movimiento, de juego, de relación con otros niños. También les permiten poner a prueba sus habilidades motrices e ir avanzando progresivamente, aprender los primeros rudimentos de las normas que rigen los juegos sociales etc.

Es necesario disponer de una zona cubierta para que puedan protegerse de lluvia y el sol. El suelo ha de ser variado para facilitar diferentes experiencias: cemento, arena, tierra etc. Por otro lado, también es importante que disponga de diferentes zonas tales como: zona pavimentada, zona de arena, zona de vegetación y que esté dotado de variados elementos de juego.

SALA DE USOS MÚLTIPLES:

Aunque lo ideal sería que hubiese un espacio diferenciado para una sala de juegos, un taller de plástica, un aula de psicomotricidad, esto no siempre es posible. En este casos se habilitan espacios de usos múltiples. En ellos se favorecen las relaciones entre distintos grupos y se amplían las posibilidades de acción fuera del aula.

PASILLOS Y GALERÍAS:

Pasillos, esquinas, escaleras y demás espacios “muertos” no pueden ser lugares anónimos, sino que se han de tener en cuenta en un centro concebido como un todo global.

En el pasillo se ofrece información visual, se colocan paneles de documentación e información, se exponen trabajos infantiles etc. Pero también en ellos han de ofrecerse posibilidades de juego, acción y expresión a los niños.

EL AULA:

El aula es el espacio donde se pasa la mayor parte del tiempo en la escuela. En ella se van a producir grandes descubrimientos, encuentros, situaciones, juegos...Fundamentalmente cumple la función de ser el espacio de referencia para los niños, de su identificación como grupo y como individuos.

Debe reunir una serie de características tanto físicas, como estéticas y pedagógicas. Aspectos como la temperatura, luz, ventilación y acústica son requisitos imprescindibles para llevar realizar el trabajo escolar.

Como hemos comentado anteriormente, el principio de flexibilidad debe estar presente en el aula, debe permitir la polivalencia en las distintas situaciones de trabajo. Igualmente se debe tener en cuenta el tamaño y el número de alumnos por aula.

Para el desarrollo de una metodología activa se requiere la organización de un aula-espacio de acción, con mayor libertad de circulación y abundante material didáctico distribuido estratégicamente que sirve de estímulo.

El alumno tiene la necesidad de disponer de espacios diferenciados que susciten actividades y distintas predisposiciones según el tipo de aprendizaje que esté realizando.

Por su parte, Lledó y Cano (1994) apuntan cinco principios para un buen ambiente escolar en el aula:

1. El aula debe ser un lugar de encuentro entre unos y otros.
2. Deben sugerir gran cantidad de acciones.
3. Debe estar abierta al mundo que le rodea.
4. Debe ser un espacio acogedor.
5. Nuestra clase tiene que ser un lugar vivo, un lugar distinto, con personalidad propia

RINCONES

Hace casi un siglo desde que Dewey, Decroly y Montessori, entre otros, replantearon la distribución del aula en diversos espacios con carácter determinado. Los llamados “rincones”.

Esta metodología es basa en distribuir el aula en diferentes zonas temáticas como pueden ser, el rincón de lectura, rincón de juego simbólico, rincón de construcciones, rincón de plástica etc. en ellos los niños de manera individual o en pequeños grupos de forma simultánea, en diferentes actividades de aprendizaje. Ofrece al niño la posibilidad de elegir aquello que le interesa en cada momento sin necesidad de que dependa de lo que la educadora le disponga y sin que todo el grupo tenga que hacer la misma actividad y al mismo tiempo.

En el anexo 1, podemos encontrar una propuesta de rincones para el Primer Ciclo de Educación Infantil por Gallego Ortega (1994).

2.3. ANTECEDENTES EN EL REDISEÑO DEL ESPACIO ESCOLAR.

2.3.1. María Montessori.

Fue una de las grandes impulsoras de la llamada Escuela Nueva. Según Montessori, la educación se basa en un triángulo: Ambiente, amor y niño-ambiente. En 1907 estableció la primera Casa de los Niños, 'Casa dei Bambini', en Roma.

Principios básicos de su modelo educativo:

- La mente de los niños tiene la capacidad de adquirir conocimientos absorbiendo. Lo aprenden todo pasando poco a poco del inconsciente a la conciencia.
- Se refiere a los períodos en los cuales los niños pueden adquirir una habilidad con mucha facilidad. Se trata de sensibilidades que permiten a los niños ponerse en relación con el mundo externo de un modo excepcional, estos momentos son pasajeros y se limitan a la adquisición de un determinado conocimiento.
- El papel del adulto es guiar al niño, darle a conocer un ambiente bueno y cómodo. Ser un observador, estar en continuo aprendizaje y desarrollo personal.
- Se refiere a un ambiente que se ha organizado cuidadosamente para el niño, diseñado para fomentar un mejor aprendizaje y crecimiento. En él se desarrollan los aspectos sociales, emocionales e intelectuales y responden a las necesidades de orden y seguridad.

Características de los ambientes educativos según Montessori:

- El diseño de estos ambientes se basa en los principios de belleza y orden.
- Son espacios luminosos y cálidos, que incluyen lenguaje, plantas, arte, música y libros.

- Con poca decoración y tonos claros para no abrumar las percepciones sensoriales del niño.
- Creación de espacios que permitieran, ante todo, la libertad de movimiento con la finalidad de potenciar su desarrollo físico, cognitivo y el desarrollo de la independencia.
- Resaltó la importancia de tener un mobiliario adaptado a la medida del niño, de forma que el mismo sea capaz de alcanzar todo lo que necesita por sí mismo para explorar su nuevo mundo a través de la manipulación y la experimentación.

2.3.2. Ovide Decroly.

También impulsor de la Escuela Nueva, creó en 1907, junto a su mujer, la famosa escuela de L'Ermitage en Bruselas. Su lema era “Educar por y para la vida”.

Defiende la observación activa del medio como método a seguir. La escuela debe permitir al niño expresar su tendencia a la inquietud y el juego. Ésta se encuentra en cualquier lugar: la cocina, el comedor, el jardín... etc. Partiendo de esto, sostiene que cualquier lugar es óptimo para el aprendizaje, y que estos espacios ofrecen más posibilidades que el aula en sí.

Le da importancia a la observación de la naturaleza. Si es posible mantener animales domésticos de los cuales serán responsables de cuidarlos y también es importante tener instrumentos musicales.

Para él un aula debe tener las siguientes características:

- Propugna un ratio máximo de veinte alumnos por aula y que sean los más homogéneos posible.
- Debe ser amplia para posibilitar la mayor interacción posible
- Debe tener luz, claridad y colores diversos
- Bancos comunes, mesas y sillas
- Espacio suficiente para una zona verde
- Paredes blancas tapizadas con dibujos y escritos de los alumnos
- Mobiliario adecuado: estantes y armarios con las diferentes actividades
-Materiales neutros, poco voluminosos, atractivos, fáciles de manipular y transportar, naturales que permitan una experiencia global y socializadora, diversas posibilidades de uso y sobre todo sean educativos.

2.3.3. Malaguzzi y las escuelas infantiles reggianas.

Reggio Emilia y Loris Malaguzzi son uno de los referentes de la transformación hacia la calidad en Educación Infantil.

Cuando Malaguzzi identificaba los espacios y materiales como el tercer educador y propuso ya en 1975 algunas características específicas para estos centros:

- Deben estar presididas por grandes cristaleras que permitan a los niños observar qué ocurre en todo el centro.
- Los espacios deben potenciar la participación social mostrando las huellas de la experiencia de los niños.
- Los edificios deben tener una estructura unitaria, familiar y acogedora que permita a los niños recorrer todos sus espacios facilitándole una percepción global del conjunto. Los espacios han de permitir que todos se conozcan y evitar la necesidad de normas que restrinjan la espontaneidad.
- Es necesaria las conexiones entre el “dentro” y el “fuera” de los espacios, de las aulas y los patios así como la fácil conexión y visibilidad de lo que ocurre dentro del centro escolar y su entorno social y cultural.
- Se debe favorecer la seguridad afectiva en un clima de calma y serenidad, donde se eviten ruidos, sea posible el encuentro en pequeño grupo, en pareja o el aislamiento cuando el niño lo necesita.
- Los espacios deben permitir y facilitar la respuesta a sus necesidades de exploración, de grandes movimientos y experiencias ricas.
- Una peculiaridad de la escuela reggiana es que la cocina ocupa un espacio central en la escuela y en relación a la cual se realizan actividades y se integra en la vida diaria de los niños, además de otorgar un importante reconocimiento al personal no docente como cocineros, auxiliares,...

2.4. NORMATIVA.

Las normativas actuales que existen sobre los requisitos que deben cumplir los centros que imparten Educación Infantil, tratan básicamente sobre características técnicas y de seguridad, tales como la accesibilidad, capacidad de niños por aula, elementos peligrosos etc. No obstante, si hacen referencia a que el mobiliario y equipamiento deben estar adaptados a las características de los niños de esta edad.

En Navarra, estas son las leyes que están actualmente en vigor:

El Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo.

“Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad que se señalen en la legislación vigente, además de los requisitos establecidos en el presente Artículo”.

Algunos de los requisitos son los siguientes:

3. Las instalaciones deberán hacer posible el acceso, la circulación y la comunicación de los niños con problemas físicos, de movilidad o comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de promoción de la accesibilidad y eliminación de barreras.

4. Los centros deberán contar con una sala por unidad, que tendrá como mínimo 30 metros cuadrados. Las salas para más de una unidad tendrán una superficie mínima de 1,75 metros cuadrados por niño. Las salas para niños mayores de 1 año deberán disponer de áreas diferenciadas para el descanso.

5. Los centros deberán cumplir las siguientes normas de seguridad:

a) En las zonas utilizadas por los niños, los suelos serán de superficie lisa, no porosa y no deslizante. Asimismo habrá una zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntiagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso.

b) Las puertas interiores accesibles a niños contarán con un sistema antiatrapamiento de dedos.

6. Las instalaciones utilizadas por los niños deberán contar con mobiliario y equipamiento adecuado y adaptado a las características de los niños de 0 a 3 años, dispuesto de forma que garantice un uso seguro.

Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.

2. Los centros docentes mencionados en el apartado anterior deberán cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos relativos a las instalaciones:

a) Situarse en edificios independientes, destinados exclusivamente a uso escolar, si bien sus instalaciones podrán ser utilizadas fuera del horario escolar para la realización de otras actividades de carácter educativo, cultural o deportivo. En el caso de centros docentes que imparten el segundo ciclo de Educación Infantil, tendrán, además, acceso independiente del resto de instalaciones.

b) Reunir las condiciones de seguridad estructural, de seguridad en caso de incendio, de seguridad de utilización, de salubridad, de protección frente al ruido y de ahorro de energía que señala la legislación vigente. Asimismo, deberán cumplir los requisitos de protección laboral establecidos en la legislación vigente.

c) Tener, en los espacios en los que se desarrolle la práctica docente ventilación e iluminación natural y directa desde el exterior.

d) Disponer de las condiciones de accesibilidad y supresión de barreras exigidas por la legislación relativa a

las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de personas con discapacidad, sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

Artículo 6. Instalaciones y condiciones materiales de los centros que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil.

1. Los centros que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil deberán contar con un mínimo de tres unidades, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional tercera del presente real decreto.
2. Estos centros deberán contar, como mínimo, con las siguientes instalaciones y condiciones materiales:

- a) Un aula por cada unidad con una superficie adecuada al número de puestos escolares autorizados y en todo caso, con un mínimo de 2 metros cuadrados por puesto escolar.
- b) Una sala polivalente de 30 metros cuadrados.
- c) Un patio de juegos, de uso exclusivo del centro, con una superficie adecuada al número de puestos escolares autorizados y nunca inferior a 150 metros cuadrados para cada seis unidades o fracción, con horario de utilización diferenciado en el caso de que se escolaricen alumnos de otras etapas educativas.

Artículo 7. Relación alumnos por unidad.

Los centros docentes que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil tendrán, como máximo, 25 alumnos por unidad escolar.

Como se puede comprobar, la normativa se refiere más a aspectos técnicos, por encima de los afectivos y emocionales.

En el anexo 2 encontrarán las normativas sobre los requisitos que deben cumplir los centros que imparten Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra al completo.

2.5. LOS NIÑOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Después de haber hecho un recorrido por distintos aspectos relacionados con el espacio del pedagógico, he considerado oportuno, antes de proceder al diseño del protocolo de análisis, hacer un repaso por los principales aspectos educativos de la etapa de Educación Infantil y, de este modo, poder tenerlos en cuenta en el trabajo del campo que seguirá al marco teórico.

2.5.1. Objetivos y principios de Educación Infantil.

Uno de los objetivos básicos que pretende la educación infantil es la socialización de los niños. No olvidemos que en estas edades, las relaciones y los logros se construyen fundamentalmente en base a acciones y todas las acciones tienen un componente espacial esencial.

La vida en grupo debe permitir aproximarse, participar, observar... Son imprescindibles lugares para estar, lugares para moverse, lugares donde esconderse, lugares donde intimar y

lugares donde distraerse, lugares donde agitarse etc. Por esa razón es tan importante un buen diseño del espacio educativo.

A continuación se muestran los principios generales y objetivos que se persiguen en el primer y segundo ciclo de Educación Infantil:

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL:

Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo.

Artículo 3. Principios Generales.

El primer ciclo de la educación infantil se inspirará en los siguientes principios:

- a) La calidad de los entornos educativos, haciendo referencia a todos los elementos que influyen directa e indirectamente en la educación de los niños.
- b) La equidad, entendida como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, y como elemento que garantice la adaptación de la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades.
- c) La formación integral y personalizada, capaz de proporcionar a los niños, en colaboración con las familias, el desarrollo de su personalidad y de todas sus capacidades, en un marco de bienestar y seguridad.
- d) La confianza del niño en sus propias capacidades, la iniciativa personal y el esfuerzo.
- e) La colaboración y el esfuerzo compartido por familias, profesionales, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad, para alcanzar una educación de calidad.
- f) La cooperación y colaboración entre las Administraciones Públicas en la planificación e implementación del primer ciclo de educación infantil.
- g) La flexibilidad en la organización de los servicios para responder a las necesidades de las familias derivadas, tanto de la educación y crianza de sus hijos, como de la conciliación de la vida laboral y familiar.
- h) La participación de la comunidad educativa en el gobierno y funcionamiento de los centros.
- i) El reconocimiento de la importancia de la labor de los profesionales como factor esencial de la calidad de la educación.
- j) La evaluación como elemento clave de la calidad educativa.
- k) El fomento de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.

Artículo 6. Objetivos.

El primer ciclo de educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos siguientes:

- a) Descubrir y conocer progresivamente su propio cuerpo y el de los otros, valorando sus posibilidades y limitaciones.
- b) Adquirir progresivamente autonomía en la resolución de sus necesidades básicas y en las actividades habituales.
- c) Observar y explorar activamente su entorno familiar, natural y social.
- d) Desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia los seres vivos y el medio ambiente.
- e) Establecer vínculos afectivos con los adultos y con otros niños, expresando y comprendiendo emociones y sentimientos y desarrollando actitudes de interés y ayuda.
- f) Adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, desarrollando actitudes de tolerancia y no discriminación y estrategias para resolver conflictos de forma pacífica.
- g) Participar activamente en sus procesos de aprendizaje, adquiriendo confianza en las propias capacidades y desarrollando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de esforzarse y asumir riesgos.
- h) Adquirir progresivamente el lenguaje verbal como instrumento de representación, comunicación y regulación de la propia conducta y de la de los demás.
- i) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión y representación.
- j) Iniciarse en las técnicas de trabajo y hábitos intelectuales, así como en conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, a través de la experimentación, la acción y el juego.

Artículo 7. Principios pedagógicos.

1. La acción educativa estará orientada a generar el placer de aprender, de conocer, de explorar, de experimentar, de descubrir y comprender, y constituirá la base de un proceso educativo con un horizonte de realización personal y de participación social.
2. Los contenidos educativos se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños. Las situaciones de rutinas de la vida diaria en los centros constituirá el eje vertebrador de dichas actividades.
3. Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego. Se aplicarán en un ambiente de seguridad, afecto y confianza, garantizando el pleno respeto al ritmo de desarrollo de cada niño y al bagaje de experiencias del entorno familiar y sociocultural, para potenciar la autoestima e integración social.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL:

Decreto Foral 23/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra.

Artículo 3. Fines de la Educación Infantil.

1. La finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.
2. En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que niños y niñas elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran una grado de autonomía personal conforme a su edad.

Artículo 4. Objetivos de la Educación Infantil.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, reconociendo en él algunas características propias de Navarra.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Artículo 5. Áreas.

- 1. Los contenidos educativos del segundo ciclo de la Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil.
- 2. Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.
- 3. Las áreas del segundo ciclo de la Educación Infantil son las siguientes:

- _Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- _Conocimiento del entorno
- _Lenguajes: comunicación y representación

2.5.2. Necesidades espaciales de los niños en etapa infantil.

Después de recordar los principios generales de la etapa infantil, finalizaremos este apartado añadiendo algunos aspectos sobre el uso del espacio en Educación Infantil. Como ya hemos comentado que los espacios educativos infantiles deben ser flexibles, polivalentes, y ofrecer diversidad de actividades. De Pablo (1994), recoge una serie de binomios de necesidades complementarias de estos niños:

- Movimiento ↔ reposo
- Seguridad ↔ riesgo
- Socialización ↔ autonomía individual
- Relación con el adulto ↔ distancia del adulto
- Imitación de situaciones ↔ creación de situaciones
- Ficción ↔ realidad
- Experimentación de situación ↔ actuación sobre las cosas
- Orden/construcción ↔ desorden/destrucción.

(De Pablo, 1994, p.31)

En el anexo número 3, se encuentran las adquisiciones significativas de los niños en Educación Infantil según Gallego Ortega (1994).

2.5.3. El juego y el espacio.

Los niños juegan no sólo por gusto sino también porque tienen necesidad de hacerlo. El juego es la manera básica de actuar del niño. En el juego se ponen a prueba, ensayan, confirman, rechazan sus propios constructos.

Pero, si bien el juego es un impulso natural, necesita unas condiciones de espacios materiales y tiempos. Son estas condiciones las que permiten, facilitan o niegan posibilidades al juego motor, a los juegos de experimentación y actividades exploratorias, al juego simbólico o al de representación, a los juegos en cooperación y al juego individual. (Anton, 2007).

Los materiales deben ser variados y deben estar al alcance de los niños, por otro lado, el espacio debe estar organizado en función de las características psicoevolutivas de cada niño y debe favorecer los diferentes tipos de juego: juego funcional, simbólico o de construcciones y permitir jugar de forma paralela o asociada ya sea en pequeños grupos o en gran grupo.

2.5.4. La autonomía y el espacio.

En Educación Infantil la autonomía ocupa un lugar muy importante, ya que es en esta etapa cuando los niños comienzan a adquirir rutinas muy necesarias en la vida cotidiana tales como: ir al baño, lavarse las manos, colgar el abrigo...

Por otro lado, a los niños se les debe permitir la libertad de experimentar, de conocer, de fallar...

Por eso, debemos diseñar un espacio en el que los niños puedan moverse libremente, y puedan realizar las rutinas y obtener el material necesario ellos mismos, sin la ayuda de ningún educador. Por tanto, el espacio debe ser suficientemente amplio donde puedan desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos. Por otro lado, el mobiliario donde se guardan los diferentes materiales que pueden usar los niños deben estar a su altura.

2.5.3. Las relaciones sociales y afectividad y el espacio.

Es objetivo en Educación Infantil que los niños puedan actuar con confianza y seguridad en los sistemas sociales más próximos. Para ello deben conocer y utilizar las normas que permiten convivir con los demás. En el grupo, aprenden a valorar sus ventajas, así como las limitaciones que

atribuye. Por otro lado, aprenden a colaborar con sus compañeros y a cumplir las obligaciones del reparto de tareas de la vida cotidiana. Finalmente, esta actuación requiere también conocer y manejarse en los ámbitos en los que se convive y saber utilizar sus espacios y objetos.

Es importante fomentar actitudes de participación, colaboración, respeto y valoración crítica de las normas y leyes que rigen la vida en grupo.

Por todo lo anterior podemos concluir que:

- Los espacios escolares deben facilitar la relación social y la conciencia de grupo.
- La distribución de los espacios debe permitir el trabajo en grupo, en pequeño grupo e individual con zonas para la realización de actividades adecuadas a cada grupo.

2.6. CURRÍCULUM OCULTO Y PEDAGOGÍAS INVISIBLES.

En último lugar y para finalizar el marco teórico, dedicaremos este apartado a explicar dos conceptos relacionados con el análisis de los espacios educativos: el currículum oculto y las pedagogías invisibles. Ambos conceptos han sido desarrollados por autores vinculados con la innovación educativa y nos servirán de punto de partida para crear el protocolo de análisis que se desarrollará en los siguientes capítulos.

2.6.1. Currículum oculto.

Se entiende como currículo oculto a aquellos aprendizajes que son interiorizados por los alumnos sin que dichos aspectos figuren en el currículo oficial.

Dichos contenidos suelen no ser transmitidos con intención expresa. Cualquier actividad, entorno, incluso recreaciones tradicionales, pueden ofrecer aprendizajes no buscados ya que el aprendizaje se vincula no solo a las escuelas sino también a las experiencias por las que pasa una persona.

La expresión currículo oculto fue creada por Philip W. Jackson en *Vida en la Clase* en 1968 para referirse a aquellos aspectos que se enseñan y se aprenden de modo incidental, y que a su vez no se encuentran expresados formalmente en el currículo escrito.

Según Jurjo Torres (1991), “el currículum explícito u oficial aparece claramente reflejado en las intenciones que, de una manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos de centro y el currículum que cada docente desarrolla en el aula. El currículum

oculto hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y en centros de enseñanza. Estas adquisiciones, sin embargo, nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencional". (p.198)

2.6.2. Pedagogías invisibles.

DEFINICIÓN:

Las pedagogías invisibles son el conjunto infinito e incontrolable de microdiscursos que suceden y/o que no suceden a la vez en un acto pedagógico, que acontecen en un segundo plano (latente e inconsciente) dirigidos hacia un destinatario ideal y que transforman el cuerpo y la mente de los participantes del acto pedagógico en cuestión. (Acaso, 2012, p.105).

El currículum oculto se centra en lo que está, en lo que vemos, mientras que las pedagogías invisibles se preguntan por las ausencias, se cuestionan qué importancia tiene lo que no se está enseñando.

Según Acaso (2012), "Un acto pedagógico es un macrodiscurso o macroestructura que se genera a través de la interacción de múltiples microdiscursos y estos microdiscursos son las pedagogías invisibles" (p.66).

Un microdiscurso es por ejemplo, cerrar la puerta del aula. Con ello se explica que se aísla del exterior. Lo que está ocurriendo allí no tiene nada que ver con el exterior. Estos microdiscursos en un aula, están informando, comunicando más a los alumnos y al profesor, que el propio discurso explícito del profesor.

Las pedagogías invisibles tienen que ver con lo implícito, con lo que está en un segundo plano, pero que muchas veces es más importante que lo que está en un primer plano. El aprendizaje invisible es aquel que adquirimos sin darnos cuenta, mediante el espacio físico, cómo nos están mandando unos mensajes que no percibimos de manera consciente, y mediante los aprendizajes invisibles del profesor o los compañeros.

CINCO PUNTOS CLAVE DE LAS PEDAGOGIAS INVISIBLES:

A la hora de analizar un aula o un centro, una vez realizada la descripción de los diferentes elementos (características del profesor, del aula, etc.), se realiza el análisis del significado de

dichos elementos. Para ello, se tienen en cuenta los cinco conceptos propuestos por Acaso (2012):

VIOLENCIA SIMBÓLICA: Se trata de una violencia invisible: ¿Quién tiene el poder? Llevar uniforme (significa desprenderse simbólicamente de tu propia identidad), obligándonos a hablar cuando no queremos, obligándonos a estar horas y horas sentados, la tarima del profesor para que pueda vigilar mejor...

OPACIDAD DEL CURRICULUM: Tomamos decisiones técnicas por temas funcionales, pero en realidad ¿qué producen?.

Va más allá del currículum oculto. Oculta que está oculto. “Estoy aquí para que me veas mejor, pero en realidad dice estoy aquí para verte yo mejor a ti.”

LAPSUS PSICOLÓGICO: Lo que no hay porque pensamos que no es necesario. Qué importancia tiene lo que no se está enseñando. Lo que no ocurre es a veces más importante de lo que ocurre.

DIRECCIONALIDAD: Construimos nuestras clases pensando en nuestro estudiante ideal. Son un conjunto de cosas, vestimenta, tono de voz, tipo de suelo, la decoración...

PERFORMATIVIDAD: cómo influye lo anterior, transforman la realidad, la performan, alteran nuestro cuerpo y mente. Quitar las mesas, dejar media hora para desayunar o leer, alterar los procesos de evaluación... son ejemplos de acciones a partir de las cuales la acción pedagógica se transforma.

2.7. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

Después de haber completado el marco teórico, queremos destacar las siguientes ideas clave:

En primer lugar, que son muchos y muy importantes los estudiosos de la pedagogía los que han resaltado la importancia que tiene el espacio y el ambiente en la educación de los niños tales como Montessori, Decroly y Malaguzzi y Reggio Emilia.

Por otro lado, hemos conocido diferentes normativas en vigor: por un lado, las relacionadas con los requisitos de los centros que imparten Educación Infantil (las cuales hablan generalmente de características técnicas y de seguridad) y por otro lado, el currículum oficial actual, del cual hemos obtenido los principios y objetivos que se persiguen en Educación Infantil en base al currículum oficial de Navarra. De esto último hemos concluido que hay unos aspectos que son de gran importancia en esta etapa escolar los cuales son entre otros: el juego, la autonomía individual, las relaciones sociales y la afectividad.

También hemos conocido la concepción global que se tiene actualmente del centro escolar. La escuela es un conjunto de diferentes zonas que forman un todo, y es en todas las zonas donde se producen aprendizajes, por eso todas las dependencias deben estar debidamente diseñadas y utilizadas.

Finalmente, al investigar acerca de los conceptos de currículum oculto, y gracias al consejo de mi directora de Trabajo de Fin de Grado, conocí el concepto de pedagogías invisibles. Jackson habló por primera vez del concepto de currículum oculto, pero éste hace referencia solamente al currículum, a lo que se enseña implícita y explícitamente (como pueden ser los valores), pero las pedagogías invisibles hacen referencia a lo que se transmite implícitamente en un acto pedagógico y que tienen efecto en la mente y el cuerpo de las personas.

3. CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. RESUMEN DEL CAPÍTULO.

A continuación se describe el diseño de la investigación del presente trabajo.

En el primer apartado, se describe la metodología que se utiliza en este tipo de investigación: en este caso se trata de una investigación cualitativa y dentro de ésta, se basa en la investigación-acción educativa.

En el segundo apartado, se habla sobre el tipo de población y muestra que se utilizarán. En este caso la obtención de datos se llevará a cabo en la escuela Argia Ikastola de Tudela (Navarra).

Finalmente, se describen el tipo de técnicas y herramientas que se utilizarán para obtener los datos necesarios para realizar la investigación. Para ello se les harán entrevistas, observaremos directamente....

Habiendo obtenido dichos datos y habiendo sacado las conclusiones pertinentes, se realizará la propuesta que servirá en un futuro para analizar los diferentes espacios escolares a nivel arquitectónico: protocolo de análisis.

3.2. MARCO EPISTEMOLÓGICO.

Nuestro trabajo consiste en una investigación cualitativa. Se trata de un método de investigación usado normalmente en las ciencias sociales. Se basa en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social, etc. Emplea métodos de obtención de datos cualitativos para describir la realidad tal y como la experimentan sus protagonistas. Busca explicar las razones de los diferentes aspectos de diferentes comportamientos. La investigación cualitativa toma de muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase, etc.

Dentro de los diferentes tipos de investigación cualitativa se ha optado por la investigación-acción en el ámbito educativo.

Este tipo de investigación tiene las siguientes características:

- Tiene como objetivo resolver un problema educativo en un determinado contexto aplicando el método científico.
- Es cualitativa: Utiliza más el lenguaje que los números.

- El investigador tiene un doble papel: el de investigador y el de participante.
- Combina el conocimiento teórico y el conocimiento de un contexto determinado.
- Es necesario el uso de múltiples métodos de recogida de información.
- Los resultados deben ser relevantes para los que participan en el proceso de investigación.

“La investigación-acción pretende resolver un problema real y concreto, sin ánimo de realizar ninguna generalización con pretensiones teóricas. El objetivo consiste en mejorar la práctica educativa real en un lugar determinado” (Carrasco, 2000, p. 26).

La estructura de la presente investigación es la siguiente:

- 1º. Elección del problema a resolver
- 2º. Recogida de información sobre dicho tema en el marco teórico
- 3º. Diseño de la investigación: elección de la metodología, población, muestra, herramientas y técnicas
- 4º. Diseño del protocolo de análisis
- 5º. Realización el protocolo de análisis en un espacio concreto
- 6º. Compartirlo con las profesionales del centro y recopilar información respecto a su opinión y sugerencias sobre el protocolo de análisis.
- 7º. Modificar el protocolo teniendo en cuenta las sugerencias de los profesionales.
- 8º. Aplicar de nuevo el protocolo de análisis una vez modificado.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La presente investigación se ha llevado a cabo en Argia Ikastola de Tudela, Navarra.

Tudela es un municipio de la Comunidad Foral de Navarra situada a 94 km de la capital de la comunidad, Pamplona. Es el centro económico y comercial de la Ribera de Navarra. También es el segundo municipio más poblado de Navarra con una población en 2013 de 35.369 habitantes.

Argia Ikastola es un centro concertado en el cual se imparte el Modelo D, con lo que la lengua vehicular es el euskara y donde la lengua inglesa ejerce también un papel muy importante. A ella asisten alumnos tanto de Tudela como de varios pueblos de la Ribera Navarra como: Cáscale, Murchante, Fontellas, Castejón, Buñuel, etc. Ofrecen escolarización a niños desde los 18 meses hasta 4º de la Educación Secundaria Obligatoria. Es de una única línea. Cuenta con 230 alumnos y con 21 docentes. Su nivel económico es normal-bajo. Al encontrarse oficialmente en zona no-vascófona, no cuenta las ayudas económicas que gozan los centros situados en la zona vascófona de Navarra, por lo que supone un gasto económico adicional (comedor, transporte,...)

para los padres que desean que sus hijos tengan los mismos derechos que los niños de la zona norte navarra.

En concreto, esta investigación se ha realizado en el aula de 2 años de Educación Infantil, y se ha contado con la ayuda de las dos maestras de dicho grupo.

3.4. SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN.

Al ser una investigación cualitativa, se han utilizado las siguientes herramientas y técnicas:

-**Observación directa:** se ha observado el aula de 2 años de Argia Ikastola, sus diferentes zonas y las características de los diferentes elementos para obtener los datos necesarios a la hora de completar el protocolo.

-Al mismo tiempo, se han tomado **fotografías** de los diferentes espacios en los que ocurren los actos pedagógicos de éste grupo de niños.

-Se han tenido **conversaciones directas y telefónicas** con las docentes de dicha aula. Primeramente para realizar el protocolo de análisis y después para recibir su valoración sobre dicho protocolo.

-Se ha tenido constante comunicación a través del **correo electrónico** para resolver las diferentes dudas que han surgido a la hora de evaluar dicho protocolo por parte de las educadoras.

-Se han consultado **fuentes bibliográficas** sobre las diferentes normativas, guías, libros, etc.

-**Internet:** Internet ha sido otra fuente de gran ayuda ya que he podido obtener información e ideas sobre otros Trabajos de Fin de Grado, información sobre los antecedentes de éste ámbito, etc.

3.5. CRONOGRAMA.

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
-Estudio previo del tema																				
-Aprobación del TFG																				
-Bibliografía/búsqueda de información																				
-Planteamiento del problema/justificación/objetivos																				
-Marco teórico																				
-Diseño de la investigación																				
-Diseño y envío del protocolo de análisis																				
-Valoración por parte de las educadoras																				
-Modificación del protocolo																				
-Conclusiones y prospectiva																				

4. CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE INNOVACIÓN DOCENTE.

4.1. RESUMEN DEL CAPÍTULO.

En este capítulo se presenta la propuesta dirigida a los educadores que deseen analizar y valorar arquitectónicamente un espacio escolar. Como hemos comentado anteriormente, se trata de un protocolo para que los profesores puedan analizar el espacio educativo de la etapa de Educación Infantil.

4.2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

A la hora de analizar un espacio, aula, centro...mediante el protocolo de análisis que se propone, primeramente se tiene que realizar una descripción de los diferentes elementos (distribución de las diferentes zonas, pavimento, mobiliario, etc.).

Además, al final de cada tabla, hay tres aspectos muy importantes a analizar en Educación infantil: Seguridad, autonomía y relaciones sociales, juego y afectividad.

Después, comenzaremos con el análisis del significado de dichos elementos. Para ello, tendremos en cuenta los cinco conceptos propuestos descritos en la página 19.

Finalmente, después de detectar y analizar los diferentes elementos que componen una situación, procederemos a la transformación. Realizaremos un plan de actuación y realizaremos los cambios pertinentes teniendo en cuenta las conclusiones obtenidas.

A continuación se ha incluido el protocolo de análisis que se realizó sobre el aula de 2 años de Argia Ikastola. Se han incluido unas fotos de las diferentes zonas del aula como ejemplo:

PROTOCOLO DE ANÁLISIS DEL AULA DE 2 AÑOS DE ARGIA IKASTOLA

AULA DE 18 MESES-A 3 AÑOS	DESCRIPCIÓN
Tamaño	Aula de gran tamaño: 70 m ²
Iluminación	Dispone de 3 grandes ventanales por las que entra luz natural, las cuales ocupan las paredes laterales de las tres clases interconectadas. Luz artificial, fluorescentes.
Temperatura	Buena temperatura, dispone de radiadores y el sol penetra por los ventanales. En días de calor se utilizan las cortinas diseñadas para insonorizar y aislar de temperaturas tanto altas como bajas.
Pavimento	Linóleo azul claro, azulejos gris claro en zona de aseo.
Ventilación	Debido a que el aula se conecta directamente con el patio, tiene una buena ventilación.
Paredes	Las paredes son lisas y de color crudo. Están cubiertas por corcho desde el suelo hasta 1.20m aproximadamente, excepto la zona del lavabo que está cubierta por azulejos de 4 colores. La zona de higiene está cubierta de azulejo blanco.
Ruido	La zona de sueño no tiene especial aislamiento acústico, pero el entorno es muy tranquilo.
Distribución diferentes zonas	4 zonas: -zona 1: rincón de arte, puzzles, experimentación, lavabo, comedor. -zona 2: higiene -zona 3: juego simbólico, biblioteca, construcciones, sensorial. -zona 4: psico-aula: aula de música, psicomotricidad, juego heurístico, sueño y lenguaje.
Mobiliario: Colgadores, pizarras...	El aula dispone de gran variedad de muebles: colgadores a la altura de los niños con su nombre y caja, colchonetas, sillas para las educadoras, sofás, sillas, mesas, espejos, pizarras, libros, juguetes, casa, cocina, alfombras instrumentos musicales, estanterías a la altura de los niños...Variedad de colores vivos y materiales diversos.

Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.)	Las 4 zonas están seguidas una después de la otra. Se separan mediante puertas correderas de madera, convirtiéndose en un solo espacio, para poder fluir con libertad a lo largo de ellas.
Decoración	Decorada con diferentes fotografías y láminas de obras de arte, diferentes tipos de texto (canciones, poemas, adivinanzas, listas, menú...), creaciones de los propios niños...
Rincones	<ul style="list-style-type: none"> -zona 1: rincón de arte, puzzles, experimentación, lavabo, comedor. -zona 2: zona de higiene -zona 3: rincón de juego simbólico, sensorial, biblioteca, construcciones -zona 4: psico-aula: aula de música, psicomotricidad, sueño, lenguaje y juego heurístico.
Seguridad (Basado en la normativa actual de Navarra)	<p>Tiene salida de urgencia hacia el patio, el cual es directo y sin obstáculos. Superficie lisa, no porosa y no deslizante.</p> <p>Zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntiagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso.</p> <p>Las puertas interiores accesibles a niños cuentan con un sistema anti atrapamiento de dedos.</p> <p>Los enchufes e interruptores de las zonas destinadas a los usuarios infantiles, están protegidos o situados en zonas no accesibles para los mismos.</p> <p>Las ventanas son las puertas por las que salen al patio. No hay peligro.</p> <p>Los radiadores no están empotrados, protegidos adecuadamente o escamoteados en rincones, de forma que se garantiza la seguridad de los niños.</p> <p>Disponen de un sistema de calefacción capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las dependencias.</p>
Autonomía personal	<p>Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos.</p> <p>Los niños pueden obtener el material que deseen fácilmente. Excepto en el rincón de plástica que no tienen libre acceso al material.</p>

	A la hora del sueño ellos cogen sus colchonetas, sus mantas, chupetes...
Juego, relación social y afectivo	Permite jugar de forma paralela y/o asociada. En pequeños grupos (2 o 3), y en gran grupo. Juego simbólico, asamblea, cantar canciones, contar cuentos... Se crea un clima de seguridad y confianza.
	
	
	
	

AULA PSICOMOTRICIDAD/ MÚSICA/SUEÑO	DESCRIPCIÓN
Tamaño	Zona de gran tamaño incluido dentro del aula de 2 años al final de ésta.
Espacio libre	Mucho espacio libre.
Iluminación	Gran ventanal por lo que entra mucha luz natural del exterior. Luz artificial fluorescente.
Temperatura	Buena temperatura. Dispone de radiadores.
Paredes	Las paredes son lisas y de color crudo. Están cubiertas por corcho desde el suelo hasta 1.20m aproximadamente.
Pavimento	Linóleo de color azul claro.
Decoración	Decorada con diferentes fotografías y carteles de arte, cultura, niños, creaciones de los propios niños...
Cuarto higiene	Está conectado a través de puertas correderas, de forma que permite observar a los niños, mientras se está en él.
Materiales	Elementos y objetos para juego heurístico, instrumentos musicales, telas, bloques de espuma, pequeño rincón con gigantes y cabezudos de goma, caretas, globos,...
Mobiliario	Colchonetas (tatami), estantería de pie para el equipo de música y cd, espejo grande, armario (material heurístico, mantas), cortinas, carteles con poemas, canciones, menú...
Almacén	Los materiales se guardan en una estantería alta a la que solo las educadoras tienen acceso.
Zona sueño	Zona separada por 2 puertas de la zona de aseo. No está insonorizada con materiales aislantes. Cortinas gruesas en los grandes ventanales. Dispone de colchonetas.
Seguridad	Tiene salida de urgencia hacia el patio, el cual es directo y sin obstáculos. Superficie lisa, no porosa y no deslizante. Zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntiagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso.

	<p>Las puertas interiores accesibles a niños cuentan con un sistema anti atrapamiento de dedos.</p> <p>Los enchufes e interruptores de las zonas destinadas a los usuarios infantiles, están protegidos o situados en zonas no accesibles para los mismos.</p> <p>Las ventanas son las puertas por las que salen al patio. No hay peligro.</p> <p>Los radiadores no están empotrados, protegidos adecuadamente o escamoteados en rincones, de forma que se garantiza la seguridad de los niños.</p> <p>Disponen de un sistema de calefacción capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las dependencias.</p>
Autonomía personal	<p>Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos.</p> <p>Los niños pueden obtener el material que deseen fácilmente, excepto el material de psicomotricidad, donde son las educadoras las que bajan de la estantería el material necesario.</p>
Juego, relación social y afectivo	<p>Permite jugar de forma paralela o asociada.... en pequeños grupos (2 o 3), y en gran grupo. Juego simbólico, baile, juego heurístico, psicomotricidad...Se crea un clima de seguridad y confianza.</p>



CUARTO DE HIGIENE	DESCRIPCIÓN
Acceso	Situada entre la zona 3 y zona 4 Se divide en dos partes: aseo con inodoros, y zona de cambiador.
Suelo	Azulejos grises claros
Paredes	Azulejos blancos adornados con vinilos y láminas de obras de arte, láminas relacionadas con la higiene personal
Iluminación	Luz artificial fluorescente
Temperatura	Buena temperatura.
Casilleros	Diferentes apartados con el nombre de cada alumno los cuales contienen los pañales de cada uno de ellos, toallitas húmedas y guantes.
Cambiador	Cambiador a la altura del educador con escalera para que los alumnos accedan a él.
Inodoros	3 inodoros pequeños a la altura de los niños
Lavamanos	No dispone
Seguridad	Tiene salida de urgencia hacia el patio, el cual es directo y sin obstáculos. Superficie lisa, no porosa y no deslizante. Zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntiagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso. Las puertas interiores accesibles a niños cuentan con un sistema anti atrapamiento de dedos. Los enchufes e interruptores de las zonas destinadas a los usuarios infantiles, están protegidos o situados en zonas no accesibles para los mismos. No hay ventanas. Los radiadores no están empotrados, protegidos adecuadamente o escamoteados en rincones, de forma que se garantiza la seguridad de los niños. Disponen de un sistema de calefacción capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las dependencias.

Autonomía personal	Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos. Los niños pueden obtener el material que deseen fácilmente, cogen su pañal, se quitan la ropa, se lavan las manos etc.
Juego, relación social y afectivo	En estas situaciones (cambio de pañales, ir al inodoro las primeras veces...) surgen una serie de interacciones sociales y afectivas con los demás niños y con los adulto



PATIO	DESCRIPCIÓN
Acceso desde aula	Acceso directo desde el aula a través de una puerta acristalada.
Distribución	Patio exclusivo para los niños de este aula
Vallado	Toda la zona esta vallada con una pared de 1,20m aproximadamente. Una verja que conecta con otro patio. La parte más cercana a una acera y la carretera, aparte de pared en la parte superior, dispone de una valla de unos 2m.
Marquesinas, toldos...	Cuando llueve utilizan el aula de usos múltiples como patio. Se pone un toldo en primavera, el cual les protege de los efectos negativos del sol.
Zona pavimentada	Todo el patio está pavimentado con cemento y una zona acolchada con pavimento blando.
Zona de tierra	No dispone
Zonas de vegetación	No dispone
Almacén patio	No dispone. Las motos se recogen en el hueco de un ventanal.
Asientos educadores	Estructura de cemento
Cuarto de higiene	No dispone. Aseo del aula.
Elementos de juego	Motos, coches, caseta, columpio, balancín,...
Seguridad	Tiene salida de urgencia hacia el patio, el cual es directo y sin obstáculos. Superficie lisa, no porosa y no deslizante. Zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntiagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso. Las puertas interiores accesibles a niños cuentan con un sistema anti atrapamiento de dedos. Las ventanas están situadas a una altura suficiente para garantizar la seguridad de los niños. Las barandillas, antepechos o vallados de parcela no tienen aberturas de dimensiones mayores a 10 centímetros. Disponen de un toldo capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las

	dependencias.
Autonomía personal	Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos. Los niños pueden obtener el material que deseen fácilmente.
Juego, relación social y afectivo	Permite jugar de forma paralela o asociada.... en pequeños grupos (2 o 3), y en gran grupo. Juego simbólico, juego en los columpios, con las motos, interacción con otros niños y profesores del centro etc.



PASILLOS	DESCRIPCIÓN
Dimensiones	1,30M de ancho.
Paredes	Varios materiales: ladrillo crudo, pavés, pared lisa azul oscuro..
Pavimento	Linóleo azul claro
Iluminación	Focos halógenos
Temperatura	Buena temperatura
Mobiliario: percheros, espejos, paneles...	No es un pasillo destinado exclusivamente a la zona infantil. Está destinado para el paso de todos los alumnos de la escuela. Los percheros, que son taquillas adecuadas al tamaño de los niños, no se encuentran en el pasillo sino dentro del aula, en la zona 1
Decoración	Algún cartel con creaciones de los niños,... La puerta del aula está decorada con un árbol de colores con las fotografías de cada alumno.
Seguridad	Tiene salida de urgencia hacia el patio, el cual es directo y sin obstáculos. Superficie lisa, no porosa y no deslizante. Zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntiagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso. Las puertas interiores accesibles a niños cuentan con un sistema anti atrapamiento de dedos. No hay enchufes ni interruptores de las zonas destinadas a los usuarios infantiles. No hay ventanas. Los radiadores, extintores y bocas de incendio están empotrados, protegidos adecuadamente o escamoteados en rincones, de forma que se garantiza la seguridad de los niños. Disponen de un sistema de calefacción capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las dependencias.
Autonomía personal	Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos. En el pasillo no se realiza ninguna actividad especial, solo lo utilizan para desplazarse. Los percheros están en el interior del aula.

Juego, relación social y afectivo

En el pasillo suelen relacionarse con las demás personas del centro: niños, profesores, cocineras...



ZONA COMEDOR	DESCRIPCIÓN
Acceso	La zona 1 se transforma en comedor, con lo que los niños no tienen que desplazarse al comedor. Ya que éste se encuentra en el piso de abajo y tendrían que bajar gran cantidad de escaleras. Utilizan las mesas y sillas que utilizan normalmente para el rincón del arte..
Iluminación	Luz natural debido al ventanal que conecta con el patio. Artificial fluorescente.
Temperatura	Buena temperatura. Dispone de calefacción.
Ruido	Al tener su propia zona de comedor y no compartirla con otros niños, el ambiente es muy tranquilo, fomentando la comunicación.
Sillas	Sillas pequeñas de madera y metal de color crudo y rojas
Mesas	Mesas de madera pequeñas para 5-6 niños de color crudo
Lavamanos	Metálico con encimera de madera blanca y azulejos de colores vivos en la pared a la altura de los niños, con dispensador de jabón, papel y papelera.
Distribución	Lavamanos, y 4-5 mesas con sus sillas en la misma zona.
Decoración	La del propio aula. Casilleros personales, estanterías con material de plástica y rincón de los puzzles. Carteles, fotografías, creaciones de los niños,...*Cartel de un niño lavándose los dientes, no lo hacen.
Conexión con cocina	Una de las cocineras lleva la comida y los utensilios necesarios desde la cocina en un carro personalmente e informa a los niños cuál es el postre del día . Los niños no se desplazan al comedor, por el riesgo que supone para los niños de 18 meses subir y bajar escaleras.
Seguridad	Tiene salida de urgencia hacia el patio, el cual es directo y sin obstáculos. Superficie lisa, no porosa y no deslizante. Zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntiagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso.

	<p>Las puertas interiores accesibles a niños cuentan con un sistema anti atrapamiento de dedos.</p> <p>Los enchufes e interruptores de las zonas destinadas a los usuarios infantiles, están protegidos o situados en zonas no accesibles para los mismos.</p> <p>Las ventanas están situadas a una altura suficiente para garantizar la seguridad de los niños.</p> <p>Los radiadores no están empotrados, protegidos adecuadamente o escamoteados en rincones.</p> <p>Disponen de un sistema de calefacción capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las dependencias.</p>
Autonomía personal	Cada día se asigna un camarero para cada mesa, el cual se ocupa de repartir los platos y los cubiertos. Una vez repartidos, las educadoras se sientan a la mesa con los niños y ahí mismo, sirven la comida. Una vez acabado el primer plato, los niños se ocupan de apilarlos en el centro de la mesa, para que después, las educadoras los devuelvan al carro. Los niños no se levantan de la silla hasta el final para lavarse la cara y las manos en el lavamanos.
Juego, relación social y afectivo	Los niños comen en grupos de 5-6 niños. En ese momento les acompañan dos educadoras. La comida la traen desde la cocina las cocineras y hablan con ellos, diciéndoles cuál es el menú. Este sistema esta pensado para fomentar un ambiente tranquilo que facilite la comunicación entre educadoras y alumnos, para vivir el momento de la comida como un acto social.



PEDAGOGÍAS INVISIBLES	
VIOLENCIA SIMBÓLICA	<p>PATIO: Los muros que los separan del otro patio hace que estén aislados cuando se encuentran en esta zona.</p> <p>CUARTO HIGIENE: Los azulejos blancos son funcionales a la hora de limpiarlos pero crean un ambiente frío y triste.</p>
OPACIDAD	<p>AULA: Hay zonas polivalentes (zona de plástica y zona de puzzles), no se pueden realizar las dos acciones a la vez.</p> <p>COMEDOR: Los niños no participan mucho a la hora de la comida. Seguramente se deba a un tema funcional (ya que son muy pequeños).</p> <p>ZONA DE SUEÑO: La zona de sueño no está insonorizada con materiales aislantes, pero es un lugar muy tranquilo y los niños no presentan problemas para conciliar el sueño.</p> <p>CUARTO HIGIENE: Poca decoración, falta de espejo, no dispone de lavamanos.</p> <p>PATIO: Falta de zonas verdes, tierra, arena...</p>
LAPSUS PSICOLÓGICO	<p>PASILLO: Poco decorados, poca funcionalidad: se podrían colocar espejos, juegos adhesivos el suelo.</p> <p>COMEDOR: No se lavan los dientes (a pesar de que hay un cartel con un niño lavándose los dientes), quizás sea por falta de tiempo, pero podrían empezar a practicar ese hábito.</p> <p>AULA: falta zona específica de plástica y los radiadores no están cubiertos ni empotrados.</p>

DIRECCIONALIDAD	AULA: no tienen acceso al material de plástica, las educadoras son las que se lo tiene que proporcionar. Solo se realizan actividades si los niños lo piden expresamente o si la educadora decide realizar una actividad en concreto.
	<p>AULA: al haber zonas polivalentes (zona de plástica y zona de puzzles), no se pueden realizar las dos acciones a la vez.. Los niños no tienen la libertad de elegir si quieren realizar actividades de plástica, puzzles...</p> <p>Que los radiadores no estén cubiertos ni empotrados puede ser inseguro para los niños.</p> <p>ZONA DE SUEÑO: Falta de silencio absoluto a la hora de dormir.</p> <p>PATIO: Falta de experimentación con elementos naturales (arena, plantas...). Puede que se sientan aislados de los otros niños del patio de al lado.</p>
PERFORMATIVIDAD	<p>CUARTO DE HIGIENE: Ambiente poco cálido, sensación de frío. No hay visibilidad de los otros espacios mientras las educadoras están en estos cuartos con algún niño. Disponer de espejo ayudaría al desarrollo de la identidad personal, a la investigación del propio yo y la de los demás.</p> <p>PASILLO: Es un espacio anónimo, sin funcionalidad.</p> <p>COMEDOR: Habiendo un cartel de un niño lavándose los dientes en el lavamanos y que ellos no realicen ese acto, no tiene sentido para los niños.</p>

CONCLUSIONES

En base a lo analizado anteriormente, y con la ayuda de las educadoras de 2 años de Argia Ikastola de Tudela (Navarra), se ha llegado a las siguientes conclusiones:

En general las observaciones son positivas, pero se ve la necesidad de mejorar algunos aspectos:

- Unir los dos espacios separados de la zona de higiene y crear una zona acristalada tanto a la zona 3 como a la 4.
- Insonorizar la zona de sueño.
- Decorar el cuarto de aseo con espejos, más color, juegos didácticos pegados a la pared, carteles con relación a la higiene, e incluir por lo menos un lavamanos.
- Mejorar la visibilidad de la separación del patio con el patio de los otros niños y crear zonas de tierra o arena, zonas verdes.
- Dar funcionalidad al pasillo con espejos, adhesivos en el suelo, corchos para las creaciones de los niños, etc.
- Crear zona específica de plástica: con fácil acceso al material por parte de los niños.
- Cubrir o empotrar los diferentes radiadores del aula.

En el anexo número 4 se encuentra una plantilla del protocolo de análisis propuesto para analizar diferentes espacios de Educación Infantil.

4.3. RESULTADOS.

Éste fue el proceso de la evolución del diseño:

1º Se hizo un primer diseño del protocolo teniendo en cuenta las diferentes informaciones obtenidas en la investigación bibliográfica.

En la primera columna se añadieron los diferentes elementos a analizar, en la segunda, el espacio para hacer una breve descripción de cada elemento, y finalmente, una columna para realizar un análisis sobre cuál sería el efecto que tendrían dichas características.

The screenshot shows a Microsoft Word document titled "15122013_204050TABLA_PROTOCOLO.odt". The table has three columns: "AULA ____ AÑOS", "DESCRIPCIÓN", and "ANÁLISIS". The rows list various elements of a classroom environment, such as Tamaño, Iluminación, Temperatura, Distribución diferentes zonas, Mobiliario: Colgadores, pizarras.., Materiales, Paredes, Pavimento, Zona sueño (aislamiento, iluminación, colchonetas/cunas...), Zona de cambio (Altura cambiador, escalera.. Control visual del aula, patio..), Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.), Decoración, Rincones, Ventilación, Ruido, and Adaptaciones para niños con necesidades especiales.

AULA ____ AÑOS	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
Tamaño		
Iluminación		
Temperatura		
Distribución diferentes zonas		
Mobiliario: Colgadores, pizarras..		
Materiales		
Paredes		
Pavimento		
Zona sueño (aislamiento, iluminación, colchonetas/cunas...)		
Zona de cambio (Altura cambiador, escalera.. Control visual del aula, patio..)		
Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.)		
Decoración		
Rincones		
Ventilación		
Ruido		
Adaptaciones para niños con necesidades especiales		

2º En el segundo paso se decidió cambiar las columnas de descripción y análisis por color y textura (material), para que la descripción de los elementos fuera más amena.

The screenshot shows the same Microsoft Word document with the table structure changed. The first column is "AULA ____ AÑOS", the second is "COLOR", and the third is "TEXTURA (MATERIAL)". The rows remain the same as the previous table, listing classroom elements and their characteristics.

AULA ____ AÑOS	COLOR	TEXTURA (MATERIAL)
Tamaño		
Iluminación		
Temperatura		
Distribución diferentes zonas		
Mobiliario: Colgadores, pizarras..		
Materiales		
Paredes		
Pavimento		
Zona sueño (aislamiento, iluminación, colchonetas/cunas...)		
Zona de cambio (Altura cambiador, escalera.. Control visual del aula, patio..)		
Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.)		
Decoración		
Rincones		
Ventilación		
Ruido		
Adaptaciones para niños con necesidades especiales		

3º En el tercer paso se añadió un apartado llamado Pedagogías Invisibles que incluía los cinco aspectos esenciales para realizar un análisis de los diferentes elementos.

AULA	ANOS	COLOR	TEXTURA (MATERIAL)
Tamaño			
Illuminación			
Temperatura			
Distribución diferentes zonas			
Mobiliario: Colgadores, pizarras..			
Materiales			
Paredes			
Pavimento			
Zona sueño (aislamiento, iluminación, colchonetas curas...).			
Zona de cambio (Altura cambiador, escalera.. Control visual del aula, patio..)			
Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.)			
Decoración			
Rincones			
Ventilación			
Ruido			
Adaptaciones para niños con necesidades especiales			
PEDAGOGÍAS INVISIBLES			
Violencia simbólica			
Opacidad			
Lapsus psicológico			
Directorialidad			
Performatividad			

4º Se decidió eliminar las columnas de color y textura ya que se hacía difícil realizar la descripción de elementos tales como el tamaño, ruido etc. En su lugar se optó por una columna para realizar una descripción breve. También se comenzó a completar basándonos en el aula de dos años de Argia Ikastola.

AULA DE 2 AÑOS	DESCRIPCIÓN
Tamaño	Aula de gran tamaño: <u>m2</u>
Illuminación	Dispone de dos grandes ventanas por las que entra luz natura. Luz artificial, fluorescentes.
Temperatura	Buena temperatura, dispone de radiadores.
Pavimento	Línoleo azul claro, azulejos gris claro en zona de aseo.
Ventilación	Debido a que el aula se conecta directamente con el patio, tiene una buena ventilación.
Paredes	Las paredes son lisas y de color crudo. Están cubiertas por corcho desde el suelo hasta 1.20 m aproximadamente, excepto la zona del lavabo que está cubierta por azulejos de 4 colores. La zona de higiene esta cubierta de azulejo blanco.
Ruido	La zona de sueño no tiene especial aislamiento.
Distribución diferentes zonas	4 zonas: -rincón de arte, <u>puzzles</u> , lavabo, comedor -zona higiene -zona juego simbólico, biblioteca, construcciones. - <u>psico-aula</u> : aula de música, <u>psicomotricidad</u> , sueño y lenguaje.
Mobiliario: Colgadores, pizarras..	El aula dispone de gran variedad de muebles: colgadores a la altura de los niños con su nombre y caja, colchonetas, sillas para las educadoras, sofás, sillas, mesas, espejos, pizarras, libros, juguetes, casa, cocina, instrumentos musicales, estanterías a la altura de los niños. Variedad de colores vivos y materiales diversos.
Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.)	Las 4 zonas están seguidas una después de la otra. Se separan mediante puertas correderas de madera.
Decoración	Decorada con diferentes fotografías y carteles de arte, niños, creaciones de los propios niños...
Rincones	-rincón de arte, <u>puzzles</u> , lavabo, comedor. -zona higiene -zona juego simbólico, biblioteca, construcciones. - <u>psico-aula</u> : aula de música, <u>psicomotricidad</u> , sueño y lenguaje.

5º Aquí comienza la colaboración de las educadoras de dicha escuela. A través del correo electrónico se les hizo llegar el documento para que corrigieran las descripciones que se hicieron de los diferentes aspectos.

AULA DE 18 MESES- 3 AÑOS		DESCRIPCIÓN
Tamaño	Aula de gran tamaño; 70 m2	
Iluminación	Dispone de 3 grandes ventanas por las que entra luz natural, las cuales ocupan las paredes laterales de las tres clases interconectadas. Luz artificial: fluorescentes.	
Temperatura	Buena temperatura, dispone de radiadores y el sol penetra por los ventanales. En días de calor se utilizan las cortinas desplegadas para disminuir y aislar de temperaturas tanto altas como bajas;	
Pavimento	Linoleo azul claro, azulejos gris claro en zona de aseo.	
Ventilación	Debido a que el aula se conecta directamente con el patio, tiene una buena ventilación.	
Paredes	Las paredes son lisas y de color crudo. Están cubiertas por orcho desde el suelo hasta 1.20m aproximadamente, excepto la zona del lavabo que está cubierta por azulejos de 4 colores. La zona de higiene esta cubierta de azulejo blanco.	
Ruido	La zona de suelo no tiene especial aislamiento acústico, pero el entorno es muy tranquilo.	
Distribución diferentes zonas	4 zonas: -zona 1: rincón de arte, puzzles , experimentación, lavabo, comedor. -zona 2: higiene -zona 3: juego simbólico, biblioteca, construcciones, sensorial. -zona 4: psico-aula : aula de música, psicomotricidad , sueño y lenguaje.	
Mobiliario: Colgadores, pizarras..	El aula dispone de gran variedad de muebles: colgadores a la altura de los niños con su nombre y caja, colchonetas, sillitas para las educadoras, sofás, sillas, mesas, espejos, pizarras, libros, juguetes, casa, cocina, alfombras instrumentos musicales, estanterías a la altura de los niños... Variedad de colores vivos y materiales diversos.	
Conexiones entre diferentes zonas (suelo, cambiador etc.)	Las 4 zonas están separadas una después de la otra. Se separan mediante puentes corredoras de madera, convirtiéndose en un solo espacio, para poder fluir con libertad al lo largo de ellas.	
Decoración	Decorada con diferentes fotografías y láminas de obras de arte, diferentes tipos de texto (canciones, poemas, adivinanzas, listas, menú...), creaciones de los propios niños...	
Rincones	-rincón de arte, puzzles , experimentación, lavabo, comedor -zona higiene -rincón juego simbólico, biblioteca, construcciones, sensorial psico-aula : aula de música, psicomotricidad , sueño y lenguaje y juego heurístico .	

6º Después de realizar las correcciones, se les pidió su opinión acerca del protocolo, y teniendo en cuenta su valoración, se decidió añadir tres aspectos importantes relacionados con el espacio en Educación Infantil: Seguridad, autonomía personal y juego, relaciones sociales y afectividad.

Standard							
1 · 2 · 3 · 4 · 5 · 6 · 7 · 8 · 9 · 10 · 11 · 12 · 13 · 14 · 15 · 16 · 17 · 18 · 19 · 20 · 21 · 22 · 23 · 24 · 25 · 26 · 27 ·	19 · 18 · 17 · 16 · 15 · 14 · 1						
Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.)	Las 4 zonas están seguidas una después de la otra. Se separan mediante puertas correderas de madera, convirtiéndose en un solo espacio, para poder fluir con libertad a lo largo de ellas.						
Decoración	Decorada con diferentes fotografías y láminas de obras de arte, diferentes tipos de texto (canciones, poemas, adivinanzas, listas, menú...), creaciones de los propios niños...						
Rincones	-zona 1: rincón de arte, puzzles, experimentación, lavabo, comedor. -zona 2: zona de higiene						
<table border="1"> <tr> <td style="width: 15%;">Seguridad</td> <td> -zona 3: rincón de juego simbólico, sensorial, biblioteca, construcciones -zona 4: <u>psico-aula</u>: aula de música, <u>psicomotricidad</u>, sueño, lenguaje y juego <u>heurístico</u>. (Basado en la normativa actual de Navarra). </td> </tr> <tr> <td>Autonomía personal</td> <td>Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos. Los niños pueden obtener el material que deseen fácilmente. Excepto en el rincón de plástica que no tienen libre acceso al material. A la hora del sueño ellos cogen sus colchonetas, sus mantas, chupetes...</td> </tr> <tr> <td>Juego, relación social afectivo</td> <td>y Permite jugar de forma paralela y/o asociada. En pequeños grupos (2 o 3), y en gran grupo. Juego simbólico, asamblea, cantar canciones, contar cuentos... Se crea un clima de seguridad y confianza.</td> </tr> </table>		Seguridad	-zona 3: rincón de juego simbólico, sensorial, biblioteca, construcciones -zona 4: <u>psico-aula</u> : aula de música, <u>psicomotricidad</u> , sueño, lenguaje y juego <u>heurístico</u> . (Basado en la normativa actual de Navarra).	Autonomía personal	Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos. Los niños pueden obtener el material que deseen fácilmente. Excepto en el rincón de plástica que no tienen libre acceso al material. A la hora del sueño ellos cogen sus colchonetas, sus mantas, chupetes...	Juego, relación social afectivo	y Permite jugar de forma paralela y/o asociada. En pequeños grupos (2 o 3), y en gran grupo. Juego simbólico, asamblea, cantar canciones, contar cuentos... Se crea un clima de seguridad y confianza.
Seguridad	-zona 3: rincón de juego simbólico, sensorial, biblioteca, construcciones -zona 4: <u>psico-aula</u> : aula de música, <u>psicomotricidad</u> , sueño, lenguaje y juego <u>heurístico</u> . (Basado en la normativa actual de Navarra).						
Autonomía personal	Espacio suficientemente amplio donde pueden desplazarse libremente sin encontrarse con grandes obstáculos. Los niños pueden obtener el material que deseen fácilmente. Excepto en el rincón de plástica que no tienen libre acceso al material. A la hora del sueño ellos cogen sus colchonetas, sus mantas, chupetes...						
Juego, relación social afectivo	y Permite jugar de forma paralela y/o asociada. En pequeños grupos (2 o 3), y en gran grupo. Juego simbólico, asamblea, cantar canciones, contar cuentos... Se crea un clima de seguridad y confianza.						

7º Finalmente, habiendo completado las descripciones, se realizó el análisis de dichos elementos completando la tabla de Pedagogías Invisibles. Al final del documento, se incluyó también un apartado de conclusiones, para poder realizar los cambios que se deberían realizar en dicha aula teniendo en cuenta todo lo anterior.

PEDAGOGÍAS INVISIBLES	
VIOLENCIAS IMBOLICA	RATIO: Los niños que los separan del otro patio hacen que estos saludos cuando se encuentran en esta zona. CUARTO HIGIENE: Los sanitarios blancos son funcionales a la hora de limpiarlos pero crean un ambiente frío y triste.
OPACIDAD	AULA: Hay más polvillores (zona de plástica y zona de guita), no se pueden realizar las dos acciones a la vez. COMEDOR: Los niños no participan mucho a la hora de la comida. Seguramente se deba a su tema funcional (ya que son muy pequeños).
ZONA DE SILENCIO	ZONA DE SILENCIO: La zona de sueño es más desconocida como zonas silenciosas, pero es un lugar muy tranquilo y los niños no presentan problemas para conciliar el sueño.
CUARTO HIGIENE	CUARTO HIGIENE: Poca decoración, falta de espejo, no dispone de lavamanos.
LAPSES PSICOLÓGICO	RATIO: Falta de zonas verdes, sombra, arena... PAÑILLO: Poco descanso, poca funcionalidad, se podrían colocar espejos, Juegos adhesivos al suelo.
COMEDOR	COMEDOR: No se lava los dientes (a pesar de que hayan carmel con un niño lavándose los dientes), quizás sea por falta de tiempo, pero podrían emplear a practicar ese hábito.
AULA	AULA: falta zona específica de plástica y los radiadores no están cubiertos ni tapados.
DIRECCIONALIDAD	AULA: no tienen acceso al material de plástica, las educadoras son las que lo tiene que proporcionar. Solo se realizan actividades si los niños lo piden expresamente o si la educadora decide realizar una actividad en concreto. CUARTO DE HIGIENE: Ambiente poco calido, sensación de frio. No hay visibilidad de los otros espacios internos las educadoras tienen la libertad de elegir si quieren realizar actividades de plástica, quizás que los radiadores no estén cubiertos ni tapados puede ser intencionado para los niños.
PERFORMATIVIDAD	ZONA DE SILENCIO: Falta de experimentación con elementos naturales (arena, plantas...). Puede que se sientan asustados de los otros niños del patio al lado. CUARTO DE HIGIENE: Ambiente poco calido, sensación de frio. No hay visibilidad de los otros espacios internos las educadoras tienen la libertad de elegir si quieren realizar actividades de plástica, quizás que los radiadores no estén cubiertos ni tapados puede ser intencionado para los niños. PAÑILLO: Es un espacio aislado, sin funcionalidad. COMEDOR: Manteniendo un carmel de un niño lavándose los dientes en el lavamanos y que éstos no malen ese agua, no tiene sentido para los niños.
CONCLUSIONES: En base a lo analizado anteriormente, y con la ayuda de las educadoras de 2 años de Argia Ikastola de Iruña (Navarra), se ha llegado a las siguientes conclusiones: En general las observaciones son positivas, pero se ve la necesidad de mejorar algunos aspectos: <ul style="list-style-type: none">- Usar los dos espacios separados de la zona de higiene y crear una zona acristalada tanto a la zona 3 como a la 4.- Introducir la zona de sueño.- Desarrollar el espacio de los espacios, mas color, Juegos didácticos pegados a la pared, camillas con relación a la higiene, e incluir por lo menos un lavamanos.- Mejorar la visibilidad de la separación del patio con el espacio de los otros niños y crear zonas de tierra o arena, zonas verdes.- Dar funcionalidad al pasillo con espacios adhesivos en el suelo, cordones para las creaciones de los niños, etc.	

4.4. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

Como se puede comprobar, el diseño del protocolo ha sufrido varias modificaciones desde el diseño inicial. Varias modificaciones se han producido gracias a las sugerencias de mi directora de trabajo y a las educadoras de Argia Ikastola cuya colaboración ha sido de gran ayuda.

Considero que se ha conseguido diseñar un protocolo adecuado para el análisis del espacio educativo. En un protocolo en el que se pueden hacer las modificaciones que se crean necesarias en la primera columna según las características del espacio a analizar o a los elementos a analizar.

5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.

5.1. RESUMEN DEL CAPÍTULO.

En este último capítulo daremos fin a la investigación con las conclusiones que hemos obtenido después de realizar la investigación y por otro lado, con la prospectiva que puede tener dicha investigación en un futuro.

5.2. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

Retomando los objetivos planteados, se puede concluir que:

- Se ha conseguido el objetivo general que consistía en desarrollar una propuesta de innovación docente para analizar espacios educativos infantiles a nivel arquitectónico.
- A través de Internet se ha conocido la normativa de los requisitos que deben cumplir los centros de Educación Infantil en Navarra. En general, se basa en aspectos tales como la capacidad de niños por aula, medidas de seguridad, tamaño de las aulas, ventilación, etc. y no hablan sobre la influencia que tienen las características de los diferentes elementos que componen un espacio en la persona.
- Después de consultar las diferentes fuentes de información tales como bibliografía e Internet se ha sabido que son muchos y muy importantes los estudiosos de la pedagogía los que han resaltado la importancia que tiene el espacio y el ambiente en la educación de los niños tales como Montessori, Decroly y Malaguzzi y Reggio Emilia. Por otro lado, hemos conocido cuales son los principios y objetivos que se persiguen en Educación Infantil en base al currículum oficial de Navarra, y que hay unos aspectos que son de gran importancia en esta etapa escolar los cuales son entre otros: el juego, la autonomía individual, las relaciones sociales y la afectividad. También hemos conocido que la escuela es un conjunto de diferentes zonas que forman un todo, y es en todas las zonas donde se producen aprendizajes, por eso todas las dependencias deben estar debidamente diseñadas y utilizadas.
- Hemos investigado acerca de los conceptos de currículum oculto y pedagogías invisibles. El concepto de Pedagogías invisibles lo conocí gracias a mi directora de Trabajo de Fin de Grado cuando me aconsejó leer el libro en el que colaboró. Ha sido básico para realizar el protocolo. El currículum oculto hace referencia solamente al currículum, a lo que se enseña implícita y explícitamente (como pueden ser los valores), pero las pedagogías invisibles hacer referencia a lo que se transmite implícitamente en un acto pedagógico y que tienen

efecto en la mente y el cuerpo de las personas.

- Se ha conseguido diseñar un protocolo de análisis con el cual poder analizar un espacio educativo concreto, ya sea una zona de un aula, un aula en su conjunto o un centro escolar al completo.
- Se ha llevado a cabo el protocolo diseñado en un espacio real, en concreto en el aula de dos años de Argia Ikastola, para poder comprobar su funcionalidad.
- Gracias a la colaboración de las educadoras del aula analizada, se ha podido evaluar el protocolo de análisis, para poder realizar las mejoras necesarias.

5.3. PROSPECTIVA.

Esta propuesta se ha planteado para la etapa de Educación Infantil, pero podría llevarse a cabo en cualquier etapa educativa, ya sea Educación Primaria, Secundaria, Bachiller, Formación Profesión y Universidad.

Por otro lado, el protocolo se ha puesto en práctica en una sola aula, en concreto en el aula de dos años de Argia Ikastola, pero se podría realizar sobre un centro escolar al completo si se añadieran todas las zonas que lo componen y sus diferentes elementos. Y no solo de las zonas destinadas a los alumnos, sino también a los adultos: profesores, cocineros, padres y madres etc.

También se podría haber analizado dos aulas diferentes del mismo curso para poder hacer una comparación entre ellas.

Finalmente, se podría haber comprobado la funcionalidad del protocolo diseñado en varias aulas diferentes del mismo centro o bien en aulas de escuelas diferentes, para así poder haber tenido diferentes valoraciones acerca del diseño de dicho protocolo.

6. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acaso, M. y Megías, C. (2012). *Pedagogías Invisibles. El espacio del aula como discurso.* Madrid: Catarata.

Antón (coord.) (2007). *Planificar la etapa 0-6.* Barcelona: Graó.

Cano, M. I. y Lledó, A. (1995). *Espacio, comunicación y aprendizaje.* Serie Práctica N 4. Sevilla: Díada Editorial S.L.

De Pablo, P. y Trueba, B. (1994). *Espacios y recursos para ti, para mí. Diseñar ambientes en Educación Infantil.* Madrid: Editorial Escuela Española

DECRETO FORAL 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo. Boletín Oficial de Navarra Número 56 de 4 de mayo de 2007

DECRETO FORAL 72/2012, de 25 de julio, por el que se modifica el Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo. Boletín Oficial de Navarra Número 155 de 7 de agosto de 2012

Gobierno de España. Ministerio de Educación. (2011). *Guía para proyectar y construir escuelas infantiles.* En coedición con: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Jackson, Ph. W. (1991) *La vida en las aulas.* Madrid. Ediciones Morata, S.A.

Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria. Boletín oficial del estado, 62, de 12 de marzo de 2010.

Torres, J. (1991). *El currículum oculto.* Madrid: Ediciones Morata, S.A.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Besse, J. M. (2005) *Decroly: una pedagogía racional.* Alcalá de Guadaira (Sevilla): MAD

Britton, L. (2000) *Jugar y aprender: el método Montessori*. Barcelona: Paidós

Gallego Ortega, J.L. y Fernández de Haro, E. (2003). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Gallego Ortega, J.L. (1994). *Educación Infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Laguía, M.J. Y Vidal, C. (1994). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

Madrid Vivar, D. y M. ^a José Mayorga Fernández, M.J. *Organización del espacio en el aula infantil* (2012) Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.

Universidad Internacional de La Rioja. Tema 9: *Estructuración de los elementos materiales de la escuela*.

Yaglis, D. (1989). *Montessori*. México: Trillas.

7. ANEXOS.

7.1. ANEXO 1

Propuesta de rincones para el Primer Ciclo de Educación Infantil según Gallego Ortega (1994, p.99 -101).

PROPUESTA DE RINCONES PARA EL 1º CICLO DE E.I. (0-1 año)			
Denominación	Ubicación	Objetivos	Materiales
Rincón del Descanso	Zona tranquila, pero no aislada. En penumbra, que no es oscura.	Favorecer al máximo la actividad que el niño realiza libremente (15/16 h. de sueño).	Para el desarrollo sensorial. Cosas para coger, manosear y chupar, etc.
Rincón del Aseo	Zona acogedora y cálida, sin corrientes de aire. Luminosa y alegre.	Satisfacer sus necesidades higiénicas.	Bañera, mesa vestidor, espejo, etc.
Rincón de la Comida	Variable.	Satisfacer sus necesidades alimentarias. Favorecer las posibilidades de autonomía.	Útiles necesarios.
Rincón del Juego Libre	En el suelo, recubierto del material adecuado. Buena temperatura.	Propiciar situaciones para el juego espontáneo.	Mantas de agua. Cámaras de aire. Objetos y muebles no peligrosos. Variedad de objetos.

PROUESTA DE RINCONES PARA 1º CICLO DE E.I. (1-2 años)

Denominación	Ubicación	Objetivos	Materiales
Rincón del Descanso	Zona tranquila y silenciosa. Alejada de las zonas de paso frecuente.	Favorecer la actividad que el niño realiza libremente (10 h. durante la noche y dos períodos de 1 h. y media durante el día).	Colchonetas, alfombras, telas grandes, mantas, etc.
Rincón del Agua	Zona con suelo apropiado para evitar posibles caídas.	Ofrecer infinitas posibilidades lúdicas y de relación.	Lavabo, mesa de agua, etc.
Rincón de la Comida	Comedor.	Estimular la autonomía.	Alimentos y útiles necesarios.
Rincón del Juego Libre	Zona suficientemente amplia. Buena temperatura.	Propiciar mayor autonomía motora y social.	Andadores, triciclos, pelotas, cuerdas, etc.
Rincón del Jardín	En un lugar cerrado del jardín. Amplio con pequeños montículos.	Favorecer la observación y experimentación.	Agua, arena, cubos, palas, carretilla, etc.

Cuadro nº 4. Rincones para niños de 1-2 años.

PROUESTA DE RINCONES PARA EL 1º CICLO DE E.I. (2-3 años)

Denominación	Ubicación	Objetivos	Materiales
Rincón de la Casita	Cualquier ángulo/esquina del aula.	Facilitar la continuidad de experiencias familia-centro.	Menaje de cocina, alimentos, agua, etc.
Rincón de Juegos Motores y Construcciones	Lugar amplio, alfombrado.	Desarrollar el lenguaje y el pensamiento lógico. Proporcionar experiencias perceptivas motrices.	Aros, cuerdas, pelotas, rampas, materiales apilables, encajables, ensartables, de desecho, laberintos, etc.
Rincón de Manipulación y Plástica	Espacio luminoso, cerca del agua. Si es posible, fuera del aula.	Desarrollar la creatividad y la libre expresión.	Pintura de dedos, arcilla, plastilina, pasta de papel, pasta de madera, barro, etc.
Rincón del Jardín	Zona del jardín	Potenciar la observación y experimentación.	Agua, tierra, cubos, palas, plantas, semillas, herramientas, etc.

PROUESTA DE RINCONES PARA EL 2º CICLO DE E.I. (3-6 años)

Denominación	Ubicación	Objetivos	Materiales
Rincón del Juego Simbólico	Vestíbulo, pasillo.	Desarrollar la capacidad de representación. Experimentar situaciones placenteras.	Cocinas de juguete con sus materiales específicos, tiendas de juguete, etc.
Rincón del Lenguaje	Espacio bien iluminado del aula.	Favorecer la intercomunicación y la maduración grafo-motriz.	Libros de imágenes, cuentos, símbolos, rótulos, lápices, etc.
Rincón de Psicomotricidad	Espacio amplio que incite actividad motriz.	Facilitar la actividad motriz. Adquirir nuevas competencias motrices.	Aros, cuerdas, colchonetas, bancos, alfombras, telas, picas, espalderas, etc.
Rincón de Representación Lógica	Espacio cercano al encerado y al rincón del lenguaje.	Desarrollar el pensamiento lógico.	Loterías, botones, canicas, regletas, bloques lógicos, puzzles, balanzas, dados de números, laberintos, etc.
Rincón de la Observación y de las Sensaciones	Espacio luminoso y alegre.	Desarrollar las capacidades perceptivas. Incrementar las experiencias infantiles.	Animales, plantas, materiales sensoriales, etc.

7.2. ANEXO 2

Normativas sobre los requisitos que deben cumplir los centros que imparten Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra.

DECRETO FORAL 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo.

TITULO III

Centros

CAPITULO II

Requisitos físicos

Artículo 16. Requisitos físicos.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad que se señalen en la legislación vigente, además de los requisitos establecidos en el presente Artículo.

1. Las salas deberán tener ventilación e iluminación natural y directa desde el exterior. Los dormitorios deberán tener ventilación natural y directa desde el exterior.
2. Los locales deberán ser de uso exclusivo para el centro con acceso independiente desde el exterior y alejados de actividades que originen contaminación o peligros para la salud.
3. Las instalaciones deberán hacer posible el acceso, la circulación y la comunicación de los niños con problemas físicos, de movilidad o comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de promoción de la accesibilidad y eliminación de barreras.
4. Los centros deberán contar con los siguientes espacios:
 - a) Una sala por unidad, que tendrá como mínimo 30 metros cuadrados. Las salas para más de una unidad tendrán una superficie mínima de 1,75 metros cuadrados por niño. Las salas para niños mayores de 1 año deberán disponer de áreas diferenciadas para el descanso.
 - b) Un aseo por sala, que deberá ser visible y accesible desde la misma y que contará como mínimo con los siguientes elementos: lavabos, una repisa con bañera para el cambio, un inodoro por cada 8 niños o fracción, y contenedor de material de desecho provisto de cierre. Este aseo podrá ser compartido por varias salas, siempre que sea visible y accesible desde las mismas.
 - c) Un dormitorio para niños menores de 1 año.
 - d) Un espacio adecuado para la preparación de alimentos con capacidad para los equipamientos que determine la normativa vigente, en función de los servicios que preste el centro.
 - e) Una sala de usos múltiples de 30 metros cuadrados como mínimo, o 30 metros cuadrados distribuidos en dos o tres espacios. No será necesario cumplir este requisito en centros menores de 3 unidades o en centros de 3 unidades sin servicio de comedor.
 - f) Patio de juegos al aire libre, de uso exclusivo del centro, con una superficie mínima de 75 metros cuadrados, o de 50 metros cuadrados en el caso de centros menores de 3 unidades.

f.1) En el caso de que el centro esté situado en un centro de educación infantil y/o Primaria, el patio de juegos podrá ser el de uso general del centro, siempre que se garantice para los niños de primer ciclo de educación infantil el uso de dicho patio en horario independiente.

f.2) En centros con más de una planta, las que sean utilizadas por los niños deberán contar con acceso al patio, directo o a través de rampas; o en su defecto, las plantas sin acceso al patio contarán con un espacio al aire libre con una superficie mínima de 1 metro cuadrado por niño y que tendrá como mínimo 20 metros cuadrados.

f.3) Excepcionalmente, podrá utilizarse como patio de juegos una superficie pública de esparcimiento con acceso directo desde el centro, siempre que durante su uso se garantice la seguridad de los niños.

g) Una zona de vestuario y aseo para el personal del centro, separada de los espacios utilizados por los niños, que contará con los servicios que determine la normativa vigente.

h) Una sala destinada a Dirección y Reuniones.

i) Un espacio destinado a la higiene y almacenaje de ropa. En el caso de centros menores de 3 unidades, o de centros sin servicio de comedor, este espacio podrá ubicarse en la zona de preparación de alimentos.

5. Los centros deberán cumplir las siguientes normas de seguridad:

a) En las zonas utilizadas por los niños, los suelos serán de superficie lisa, no porosa y no deslizante. Asimismo habrá una zona de seguridad, desde el suelo hasta 1,50 metros de altura, sin salientes puntaagudos, enchufes, espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier otro elemento peligroso.

b) Las puertas interiores accesibles a niños contarán con un sistema antiatrapamiento de dedos.

6. Las instalaciones utilizadas por los niños deberán contar con mobiliario y equipamiento adecuado y adaptado a las características de los niños de 0 a 3 años, dispuesto de forma que garantice un uso seguro.

7. Los centros dispondrán de un sistema de calefacción capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las dependencias.

DECRETO FORAL 72/2012, de 25 de julio, por el que se modifica el Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo.

Artículo sexto. Modificación del Artículo 16 del Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo.

Se añaden al artículo 16 del Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, dos apartados con la redacción siguiente:

"8. Excepcionalmente en zonas rurales de menos de 1.000 habitantes, el Departamento de Educación podrá crear o autorizar, respectivamente, Escuelas de Educación Infantil o Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil que aun no reuniendo todos los requisitos exigidos en el apartado 4, cumplan con las condiciones generales exigidas en este artículo y siempre que se garantice una sala con un espacio mínimo de 3 metros

cuadrados por niño, y aseo provisto de los siguientes elementos: lavabos, una repisa con bañera para el cambio, un inodoro por cada ocho niños o fracción y contenedor para material de desecho provisto de cierre.

9. Las instalaciones podrán ser utilizadas, fuera del horario correspondiente al de primer ciclo de Educación Infantil, para la realización de actividades dirigidas a la primera infancia y a las familias, exceptuando equipamientos y espacios destinados a niños de 0 a 1 año, asumiendo los responsables de dichas actividades las obligaciones establecidas para los mismos en la normativa de utilización de centros docentes de niveles no universitarios."

Disposición transitoria primera.-Requisitos físicos durante los años académicos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015 para los centros que atendiendo niños menores de 3 años a la entrada en vigor del Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, no hayan sido creados u obtenido la autorización de apertura y funcionamiento como centros de primer ciclo de educación infantil antes del inicio del curso académico 2012-2013.

1. Los centros de titularidad pública o privada que, a la entrada en vigor del Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, atendían a niños menores de 3 años y no han sido creados u obtenido autorización como centros de primer ciclo de educación infantil antes del inicio del curso académico 2012-2013, durante los años académicos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015 deberán cumplir los siguientes requisitos físicos en cuanto a condiciones generales de las instalaciones. Los centros de primer ciclo de Educación Infantil deberán cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos relativos a las instalaciones:

a) Los locales, en horario escolar, deberán ser de uso exclusivamente educativo con acceso independiente desde el exterior y alejados de actividades que originen contaminación o peligros para la salud.

b) Deberán reunir, en las condiciones recogidas por la normativa sectorial vigente, las exigencias técnicas que resulten de aplicación. En particular, se deberán cumplir las exigencias en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y, en concreto, las siguientes:

 b.1) En las zonas utilizadas por los niños, los suelos serán de superficie lisa, no porosa y no deslizante.

 b.2) Los enchufes e interruptores de las zonas destinadas a los usuarios infantiles, estarán protegidos o situados en zonas no accesibles para los mismos.

 b.3) Las ventanas estarán situadas a una altura suficiente para garantizar la seguridad de los niños.

 b.4) Los radiadores, extintores y bocas de incendio irán empotrados, protegidos adecuadamente o escamoteados en rincones, de forma que se garantice la seguridad de los niños.

 b.5) Las barandillas, antepechos o vallados de parcela no deberán tener aberturas de dimensiones mayores a 10 centímetros.

 b.6) Las puertas interiores accesibles a niños contarán con un sistema antiatrapamiento de dedos hasta una altura suficiente para garantizar su seguridad.

 b.7) Se deberá disponer de un sistema de calefacción capaz de garantizar una temperatura mínima de 20 grados centígrados en todas las dependencias.

 b.8) Las salas en las que se atienda a niños deberán tener iluminación adecuada y ventilación suficiente que garantice la calidad del aire.

c) El Departamento de Educación podrá autorizar soluciones alternativas análogas, siempre que con las mismas resulte garantizada la seguridad en igual medida.

d) Las condiciones arquitectónicas deberán posibilitar el acceso y circulación de las personas con problemas físicos, de acuerdo a lo dispuesto en la legislación relativa a las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de personas con discapacidad.

Las instalaciones utilizadas por los niños deberán contar con mobiliario y equipamiento en cantidad y tamaño adecuado, adaptado a las características de los niños atendidos, dispuesto de forma que garantice un uso seguro.

2. Los centros deberán contar con los siguientes espacios e instalaciones:

a) Una sala por unidad, que tendrá como mínimo 30 metros cuadrados. Las salas para más de una unidad o para unidades para niños de 2 a 3 años tendrán una superficie mínima de 1,75 metros cuadrado por niño.

b) Las salas destinadas a niños menores de tres años dispondrán de áreas diferenciadas y relacionadas visualmente entre sí para el descanso.

c) Un espacio diferenciado adecuado para la preparación de alimentos y con las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias, según determine la normativa vigente, en función de los servicios que preste el centro.

d) Un aseo por sala, que deberá ser visible y accesible desde la misma y que contará como mínimo con los siguientes elementos: lavabos, una repisa para el cambio, un inodoro por cada ocho niños o fracción y contenedor para material de desecho provisto de cierre. Este aseo podrá ser compartido por varias salas. No serán necesarios inodoros en los aseos para las unidades de niños menores de 1 año.

e) Un patio de juegos al aire libre que estará acotado, garantizando la seguridad de los niños, y será de uso exclusivo durante su utilización, con una superficie mínima de 75 metros cuadrados. Podrán autorizarse patios con una superficie inferior a la señalada, siempre que durante su utilización se respete un mínimo de 2 metros cuadrados por niño.

En caso de centros que tengan exclusivamente unidades para menores de 1 año, no será necesario contar con patio al aire libre, siendo suficiente disponer de un espacio de usos múltiples de 30 metros cuadrados.

En centros con más de una planta, las que sean utilizadas por los niños deberán contar con acceso al patio, directo o a través de rampas; o, en su defecto, las plantas sin acceso al patio contará con un espacio al aire libre con una superficie mínima de 1 metro cuadrado por niño y que tendrá como mínimo 20 metros cuadrados.

Cuando concurran circunstancias singulares suficientemente acreditadas, el Departamento de Educación podrá autorizar como patio de juegos un espacio al aire libre, aunque no sea de uso exclusivo, de fácil acceso, siempre que durante su uso se garantice la seguridad de los niños.

f) Una sala de usos múltiples de 30 metros cuadrados como mínimo, o 30 metros cuadrados distribuidos en dos o tres espacios. Estos espacios podrán utilizarse, en su caso, como comedor. No será necesario cumplir este requisito en centros menores de tres unidades o en centros sin servicio de comedor.

g) Una sala destinada a Dirección y reuniones.

h) Una zona de vestuario o aseo para el personal del centro, separada de los espacios utilizados por los niños, que contará con los servicios que determine la normativa vigente.

3. En el caso de que en los mismos locales esté situada una Escuela de Educación Infantil y/ o Primaria, podrá compartir con ésta los siguientes espacios: sala de usos múltiples, vestuario y aseo para personal, sala destinada a dirección y reuniones, higiene y almacenaje de ropa, espacio adecuado para la preparación de alimentos y patio. En este último caso, deberá garantizarse el uso de dicho patio en horario independiente.

Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.

TÍTULO I

Disposiciones de carácter general

Artículo 3. Requisitos de instalaciones comunes a todos los centros.

1. Todos los centros docentes que imparten las enseñanzas de educación infantil de segundo ciclo, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional se ajustarán a lo establecido en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación y en las normas que las desarrollen, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación.

2. Los centros docentes mencionados en el apartado anterior deberán cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos relativos a las instalaciones:

a) Situarse en edificios independientes, destinados exclusivamente a uso escolar, si bien sus instalaciones podrán ser utilizadas fuera del horario escolar para la realización de otras actividades de carácter educativo, cultural o deportivo. En el caso de centros docentes que imparten el segundo ciclo de educación infantil, tendrán, además, acceso independiente del resto de instalaciones.

b) Reunir las condiciones de seguridad estructural, de seguridad en caso de incendio, de seguridad de utilización, de salubridad, de protección frente al ruido y de ahorro de energía que señala la legislación vigente. Asimismo, deberán cumplir los requisitos de protección laboral establecidos en la legislación vigente.

c) Tener, en los espacios en los que se desarrolle la práctica docente ventilación e iluminación natural y directa desde el exterior.

d) Disponer de las condiciones de accesibilidad y supresión de barreras exigidas por la legislación relativa a las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de personas con discapacidad, sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

e) Disponer como mínimo de los siguientes espacios e instalaciones:

Despachos de dirección, de actividades de coordinación y de orientación.

Espacios destinados a la administración.

Sala de profesores adecuada al número de profesores.

Espacios apropiados para las reuniones de las asociaciones de alumnos y de madres y padres de alumnos, en el caso de centros sostenidos con fondos públicos.

Aseos y servicios higiénico-sanitarios adecuados al número de puestos escolares, a las necesidades del alumnado y del personal educativo del centro, así como aseos y servicios higiénico-sanitarios adaptados para personas con discapacidad en el número, proporción y condiciones de uso funcional que la legislación aplicable en materia de accesibilidad establece.

Espacios necesarios para impartir los apoyos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

TÍTULO II De los centros de educación infantil

Artículo 5. Condiciones generales.

1. Los centros podrán ofrecer el primer ciclo de esta etapa educativa, el segundo, o ambos.
2. Los centros que ofrecen el primer ciclo de educación infantil se regirán por lo dispuesto en la regulación específica establecida por la Administración educativa competente, de acuerdo con el artículo 14.7 de la Ley Orgánica de Educación, en lo relativo a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares.
7. Las Administraciones educativas determinarán los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo. Asimismo, regularán los requisitos que hayan de cumplir los centros que imparten dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares).

Artículo 6. Instalaciones y condiciones materiales de los centros que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil.

1. Los centros que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil deberán contar con un mínimo de tres unidades, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional tercera del presente real decreto.
2. Estos centros deberán contar, como mínimo, con las siguientes instalaciones y condiciones materiales:
 - a) Un aula por cada unidad con una superficie adecuada al número de puestos escolares autorizados y en todo caso, con un mínimo de 2 metros cuadrados por puesto escolar.
 - b) Una sala polivalente de 30 metros cuadrados.
 - c) Un patio de juegos, de uso exclusivo del centro, con una superficie adecuada al número de puestos escolares autorizados y nunca inferior a 150 metros cuadrados para cada seis unidades o fracción, con horario de utilización diferenciado en el caso de que se escolaricen alumnos de otras etapas educativas.

Artículo 7. Relación alumnos por unidad.

Los centros docentes que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil tendrán, como máximo, 25 alumnos por unidad escolar.

7.3. ANEXO 3

Adquisiciones significativas de los niños en Educación Infantil según Gallego Ortega (1994, p.181-184).

EL NIÑO DE 0-3 AÑOS. ADQUISICIONES SIGNIFICATIVAS	
De 0 a 1 año.	
<i>Desarrollo sensorial:</i> Oído. Reacción ante los ruidos desde el nacimiento. Desde el 4º mes se interesa especialmente por las voces familiares. Localiza con facilidad la fuente sonora. El proceso madurativo del oído llega hasta los 2-3 años.	
Vista. Los movimientos oculares presentan gran descoordinación hasta los tres meses (estrabismo). Desde el 2º mes es capaz de seguir un objeto con la vista. Se interesa por los colores vivos y brillantes.	
Olfato. Es una de las formas de conocimiento del niño. El pequeño conoce a su madre por el olfato.	
Gusto. Al parecer el niño muestra una mejor disposición hacia los sabores dulces que hacia los amargos..	
Tacto. Cara, planta de las manos y pies es donde mayor desarrollo táctil presentan los niños.	
<i>Desarrollo del lenguaje:</i> Emisión de sonidos guturales, balbuceo, laleo, edad de los monosílabos, aparición de las primeras palabras en forma de sílabas duplicadas (pa-pa, ma-ma,) son manifestaciones lingüísticas importantes de este primer año de vida.	
<i>Desarrollo motor:</i> Evolución desde una ausencia total de movimientos voluntarios a una progresiva autonomía que le permiten dar los primeros pasos (con apoyo). Se produce el paso de una actividad inicialmente refleja a una actividad progresivamente más voluntaria.	
<i>Desarrollo social:</i> A través del llanto expresa sus necesidades fisiológicas y de atención. Aparecen las primeras sonrisas indiscriminadas por estímulos diferentes. Paulatinamente se irán convirtiendo en manifestaciones significativas. El lenguaje del cuerpo es su primer lenguaje.	
De 1 a 2 años.	
<i>Desarrollo del lenguaje:</i> Evoluciona desde las primeras palabras a la construcción de frases cortas. Utiliza el lenguaje para expresar y controlar sus necesidades corporales. Lenguaje en jerga.	
<i>Desarrollo motor:</i> Aunque de forma insegura comienza a andar solo, siendo frecuentes las caídas. Hacia los dos años la evolución motriz es considerable (sube y baja escaleras con ayuda, lanza la pelota con ambas manos, construye torres de hasta cuatro cubos...).	
<i>Desarrollo social:</i> La necesidad y dependencia de la madre y la necesidad de autonomía coexisten. Fuerte sentido de la posesión. Conflictos entre iguales. Mayores deseos de relación con el adulto.	
De 2 a 3 años.	
<i>Desarrollo del lenguaje:</i> Se pasa de la fase de dos palabras al empleo de oraciones. Comprende órdenes sencillas. Lenguaje comprensible para extraños. Edad preguntona. Uso frecuente del "no".	
<i>Desarrollo motor:</i> Autonomía motriz (corre, salta, sube y baja escaleras...). El movimiento además de una necesidad es una fuente de placer. Desarrollo de la motricidad fina (movimientos más precisos).	
<i>Desarrollo social:</i> Control de esfinteres. Progresiva autonomía en la adquisición de hábitos.	

EL NIÑO DE 3-4 AÑOS. ADQUISICIONES SIGNIFICATIVAS.

<i>Desarrollo socio-afectivo</i>	<i>Desarrollo del lenguaje</i>	<i>Desarrollo motor</i>	<i>Desarrollo cognitivo-perceptivo</i>
<p>Aún es muy individualista. Tiende a la independencia. Control total de esfinteres. Manejo de cubiertos. Ayuda a vestirse o lo hace solo. Demanda atención y aprobación. Comienza a manifestar curiosidad sexual. Compara órganos (sexo-edad). Juego sexual: manipula órganos. Agresión como respuesta a la frustración: el niño descubre que los actos agresivos a veces no le sirven para eliminar la frustración. Agresión como imitación. No comprende a sus compañeros coetáneos. Les atribuye sus deseos y necesidades. Juego paralelo, discusiones y rivalidades (egocentrismo). Tiene necesidad absoluta de estar con sus coetáneos, imitarlos, escenificar y cooperar en cierto grado. Comienza a asimilar las leyes que rigen la vida intersocial, con una actitud progresivamente realista.</p>	<p>Vocabulario de 900 a 1.200 palabras. Entiende el 80 por 100 de las emisiones. Incluso de los extraños. Complejidad gramatical paracida a la del lenguaje coloquial de los adultos. Incremento del tamaño de las frases. Usa las palabras como mediadoras, aunque comprende más que las emplea. El desarrollo del lenguaje depende, en esta edad, de la estimulación; no conviene anticiparse a los deseos del niño; hay que promover la adquisición de objetos en función del uso del lenguaje. El niño pregunta y la mayoría de las veces no espera respuesta; la palabra sirve para provocar la palabra; es como un juego: conocer el nombre de las cosas le hace poseerlas. Al jugar monologa.</p>	<p><i>Grueso</i> Tiende al movimiento y a la acción. Desarrollo de la coordinación y el equilibrio. Corre armoniosamente. Acelera y desacelera. Salta con los pies juntos. <i>Trepa.</i> Sube y baja escaleras alternando los pies. Al correr describe curvas acentuadas. Monta en triciclo. Construye torres de 9-10 cubos. Puede mantenerse a la pata coja unos segundos. <i>Fino.</i> Control de la motricidad fina. Coge el lápiz correctamente. Es capaz de partir de un punto y llegar a otro mediante un trazo. Completa dibujos. Cierra figuras abiertas. Aprende a recortar con tijeras siguiendo un trazo. Puede doblar un papel por la mitad (hacia los 4 años es capaz de doblarlo oblícuamente).</p>	<p>Percepción: reacciona ante los estímulos en su totalidad; no pone etiquetas verbales a sus elementos. El desarrollo cognitivo depende en parte de la adquisición del lenguaje. Aún está en un estadio preconceptual, según Piaget. Aprende mediante la imitación, el juego, el dibujo y el lenguaje. Se expresa también por medio de estas vías. Comprende el número 3. Abarca tres elementos Retiene tres números. Ejecuta tres órdenes sencillas. Integra más de dos elementos dentro de un conjunto.</p>

EL NIÑO DE 4-5 AÑOS. ADQUISICIONES SIGNIFICATIVAS

<i>Desarrollo socio-afectivo</i>	<i>Desarrollo del lenguaje</i>	<i>Desarrollo motor</i>	<i>Desarrollo cognitivo-perceptivo</i>
<p>Empieza por ser cooperativo en el juego con los demás niños (Seudocooperación). Aún es agresivo y egoísta, pero comienza a aprender reglas de comportamiento. Puede hacer pequeños servicios y ayudar a los adultos. Posee sentido del humor, en referencia a lo absurdo, a lo exagerado, o bien, a disarmonías corporales, caídas, movimientos desestruturados, caricaturas, gestos, etc.</p> <p>Puede aparecer el amigo íntimo del mismo sexo.</p> <p>Rivalidad constante. No se desenvuelve bien en grupos grandes.</p> <p>Puede desplazarse en grupos: en fila, en círculo, etc.</p> <p>Control total de esfinteres.</p> <p>Come sin ayuda, utilizando el tenedor. Se peina y se lava los dientes.</p> <p>Es capaz de abotonar y desabotonar (comienza a vestirse solo).</p>	<p>A esta edad el 90 por 100 de los niños, aproximadamente, logra hacerse entender por personas ajena a la familia. Lenguaje casi adulto.</p> <p>Durante este período puede pronunciar de 1.300 a 1.800 palabras, aunque puede comprender un mayor número de ellas.</p> <p>Fase de preguntas, con las que el niño pretende conocer la función de los objetos y su razón de ser.</p> <p>Generalización media del lenguaje: puede aplicar la misma etiqueta verbal a distintos objetos y conocer un objeto por una etiqueta verbal.</p> <p>Puede reconocer y adaptarse a un objeto o estímulo nuevo mediante una etiqueta verbal conocida.</p> <p>Utiliza el lenguaje como juego.</p> <p>Inventa palabras según las reglas para designar ciertas actividades.</p>	<p><i>Grueso</i></p> <p>Corre ya con más armonía.</p> <p>Es capaz de descomponer los ritmos regulares de su paso.</p> <p>Salta hacia adelante: saltos de longitud.</p> <p>Logra saltar por encima de un objeto.</p> <p>Es capaz de lanzar un objeto por encima del hombro alcanzando cierta distancia.</p> <p>Intenta encestar, y lo consigue bastantes veces.</p> <p><i>Fino</i></p> <p>Dobra un papel en diagonal.</p> <p>Tiene dominio del picado.</p> <p>Dibuja un círculo o una cruz (copia el cuadrado y el rectángulo).</p> <p>Hace un trazo diagonal entre paralelas separadas un centímetro.</p> <p>Puede hacer nudos sencillos.</p> <p>Colorea formas simples con cierta precisión.</p>	<p>El lenguaje es uno de los agentes primordiales del desarrollo cognitivo. A partir de los cuatro años comienza, según Piaget, la etapa del pensamiento induktivo. Es capaz de agrupar objetos para formar clases. Aún es muy limitada su capacidad de sacar conclusiones lógicas. Su comprensión está aún restringida a su percepción. Percibe partes sobresalientes del estímulo. Empieza a orientarse temporalmente. Es capaz de representar mentalmente itinerarios.</p>

EL NIÑO DE 5-6 AÑOS. ADQUISICIONES SIGNIFICATIVAS

<i>Desarrollo socio-afectivo</i>	<i>Desarrollo del lenguaje</i>	<i>Desarrollo motor</i>	<i>Desarrollo cognitivo-perceptivo</i>
<p>Termina la etapa de rebeldía y autoafirmación. El niño se vuelve conformista. Aprende, practica y asume reglas de convivencia. Es más "bueno". Comienza el juego auténticamente cooperativo, aunque prevalecen las finalidades individuales sobre las colectivas. Manifiesta su preferencia por determinados compañeros de juego, y aparecen los amigos inseparables de su mismo sexo. Protege a los más pequeños, e intenta imponerles las reglas adultas: es exigente y cariñoso. Pide constantemente aprobación para lo que hace e intenta adaptarse a lo que se le exige. Destacan su naturalidad y su sencillez. Imita a los padres para poseer los atributos positivos del modelo identificación, adopción de valores y creación de la conciencia.</p> <p>A esta edad, es conveniente que el niño sepa, si lo ha preguntado, para qué sirven los órganos sexuales (concepción y funciones fisiológicas). En la mesa, se comporta como un adulto; debe manejar correctamente todos los utensilios. Se adapta a los horarios.</p>	<p>A esta edad, el 97 por 100 de los niños pueden hacerse comprender por extraños. Utiliza más de 2.000 palabras. Emplea el lenguaje como medio de conocimiento y adecuación a la realidad. Lenguaje casi adulto, gramaticalmente correcto. A partir de los 5 años puede decir mentiras; ya no son fantasías: no cree lo que está diciendo, pero es capaz de decirlo para evitar castigos o reprimendas. Aumenta la agresividad verbal; utiliza el lenguaje como medio de expresión de su frustración. Se dirige a cualquier persona y es a menudo muy parlanchín. Si persisten defectos de pronunciación, habrá que consultar al especialista.</p>	<p>Grueso Marcha totalmente ritmica. Puede producir dismonías voluntariamente. Mantiene sin dificultad una postura equilibrada y simétrica.</p> <p>Su grado de coordinación le permite aprender a nadar, a esquiar, a montar en bicicleta; intenta patinar. Puede marchar al ritmo, con música o percusión, acelerar y desacelerar al compás, incluso con los ojos cerrados. Usa la danza como medio de expresión. Mantiene el equilibrio sobre una pierna y puede saltar sobre ella. Juega al tejo y a saltar obstáculos. Puede lanzar cualquier cosa y recoger objetos pequeños que le lancen.</p> <p>Fino Predominancia lateral. Aumenta su capacidad manipulativa. Usa instrumentos correctamente (tenedor, cuchillo, martillo, etc.). Puede recortar con los dedos. Arma rompecabezas de más de tres piezas. Colorea homogéneamente; copia el triángulo; realiza laberintos complejos. Conoce y reproduce todas las letras (cerca de los 6 años), y puede escribir su nombre. Dibuja la figura humana; completa y añade prendas de vestir. Puede vestirse y desvestirse, asearse y bañarse.</p>	<p>Se establece la memoria, y de esta forma puede ordenar los hechos en el tiempo; comprende conceptos como ayer, hoy, mañana, antes, ahora, después; mañana, tarde y noche.</p> <p>Puede orientarse en el espacio y en el tiempo y es capaz de verbalizarlos. Puede imitar gestos de alguien que tiene enfrente, pero lo hará a modo de espejo.</p> <p>Conoce la función y el nombre de casi todas las partes del cuerpo y puede explicar las funciones básicas de los órganos internos.</p> <p>Aparece el "yo" como mediador entre impulsos y normas.</p> <p>Su capacidad de abstracción no está aún del todo formada: asimila las partes y extrae conclusiones con respecto a una categoría.</p> <p>Atiende a los aspectos sobresalientes del problema, olvidando otras categorías.</p>

7.4. ANEXO 4

PLANTILLA DEL PROTOCOLO DE ANÁLISIS DE ESPACIOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

AULA DE _____ AÑOS	DESCRIPCIÓN
Tamaño	
Iluminación	
Temperatura	
Pavimento	
Ventilación	
Paredes	
Ruido	
Distribución diferentes zonas	
Mobiliario: Colgadores, pizarras..	
Conexiones entre diferentes zonas (sueño, cambiador etc.)	
Decoración	
Rincones	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	

AULA PSICOMOTRICIDAD/ MÚSICA	DESCRIPCIÓN
Tamaño	
Espacio libre	

Iluminación	
Temperatura	
Paredes	
Pavimento	
Decoración	
Cuarto higiene	
Materiales	
Mobiliario	
Almacén	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	

AULA DE SUEÑO	DESCRIPCIÓN
Tamaño	
Iluminación	
Temperatura	
Paredes	
Pavimento	
Decoración	
Materiales	
Mobiliario	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	

CUARTO DE HIGIENE	DESCRIPCIÓN
Acceso	
Suelo	
Paredes	
Iluminación	
Temperatura	
Casilleros	
Cambiador	
Inodoros	
Lavamanos	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	

PATIO	DESCRIPCIÓN
Acceso desde aula	
Distribución	
Vallado	
Marquesinas, toldos...	
Zona pavimentada	
Zona de tierra	
Zonas de vegetación	
Almacén patio	
Asientos educadores	
Cuarto de higiene	
Elementos de juego	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	

PASILLOS	DESCRIPCIÓN
Dimensiones	
Paredes	
Pavimento	
Iluminación	
Temperatura	
Mobiliario: percheros, espejos, paneles..	
Decoración	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	

ZONA COMEDOR	DESCRIPCIÓN
Acceso	
Iluminación	
Temperatura	
Ruido	
Sillas	
Mesas	
Lavamanos	
Distribución	
Decoración	
Conexión con cocina	
Seguridad	
Autonomía personal	
Juego, relación social y afectivo	

PEDAGOGÍAS INVISIBLES	
VIOLENCIA SIMBÓLICA	
OPACIDAD	
LAPSUS PSICOLÓGICO	
DIRECCIONALIDAD	
PERFORMATIVIDAD	

CONCLUSIONES: